

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL



PROGRAMA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
AUTOGESTIONADAS DE LA UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA. UNA PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN.

Tesis para optar al Grado de Magister en
Gerencia Social

Autora:
Nataly González Parra

TEMUCO, Abril de 2015.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL



PROGRAMA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
AUTOGESTIONADAS DE LA UNIVERSIDAD DE
LA FRONTERA. UNA PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN.

Tesis para optar al Grado de Magister en
Gerencia Social

Autora:

Nataly González Parra

Profesor Guía:

Ana María Salamé C.
Dra. Educación
Universidad de La Frontera

TEMUCO, Abril de 2015.

RESUMEN.....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 Contexto de la Propuesta:.....	7
1.2 Objetivos de la Propuesta.....	8
II. EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE.....	8
III. HOGARES UNIVERSITARIOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR.....	11
3.1 Programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas.....	11
3.1.1 Historia del Programa.....	11
3.1.2 Características del Programa.....	13
IV. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA.....	15
4.1 Metodología.....	15
4.2 Fases del Proceso Metodológico.....	16
4.3 Proceso Realizado.....	17
V. DIAGNÓSTICO RESIDENCIAS ESTUDIANTILES.....	18
5.1 Características de los Estudiantes Residentes.....	18
VI. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	21
6.1 Presentación diagnóstica.....	23
6.2 Síntesis Diagnóstica.....	46
VII. EXPERIENCIAS EXITOSAS RESIDENCIAS ESTUDIANTILES...	47
7.1 Síntesis de las experiencias.....	64
VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	65

8.1 Propuesta global de intervención.....	65
8.2 Propuesta por ámbito: operativo y social.....	66
IX. CONCLUSIONES.....	81
X. BIBLIOGRAFÍA.....	83

RESUMEN

El presente documento corresponde a una propuesta de intervención desarrollada en el marco del Programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas administrado desde la Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de La Frontera, que tiene por objetivo; otorgar un espacio habitacional autónomo para estudiantes de sectores lejanos a Temuco que deciden iniciar sus estudios de educación superior y que presentan como característica común; situación socioeconómica vulnerable, rendimiento académico satisfactorio y procedencia geográfica.

La propuesta se elaboró desde la mirada de la Gerencia Social, dado que existe una multiplicidad de deficiencias que influyen en la calidad de vida de los estudiantes; deficiencias de infraestructura debido a que la edad de construcción de los módulos data hace más de 20 años, impactando en el desarrollo integral de los estudiantes, generándose un fenómeno de interdependencia directa (causa - consecuencia). La existencia de un déficit financiero y de gestión actual, permitió evaluar, cuestionar y avanzar por el resurgimiento del programa, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los estudiantes residentes a través de la implementación de una serie de medidas diseñadas (como producto final).

La habitabilidad resulta ser un tema transversal al momento que un joven inicia sus estudios de nivel superior fuera de su lugar de origen, lo que provoca un impacto directo en el presupuesto financiero familiar y a nivel individual, siendo una decisión clave en la transición de la adolescencia a la etapa adulta; con el objetivo de forjar un proyecto de vida en un contexto de formación profesional y personal. La existencia de programas de ésta naturaleza disminuye las dificultades señaladas y la brecha de acceso a la educación superior.

En cuanto a la metodología es de tipo cualitativa dado que el eje transversal de la propuesta es identificar necesidades y propuestas desde la propia perspectiva de los actores involucrados, lo cual se logra a través de la aplicación de técnicas cualitativas junto a su respectivo análisis y validación. Con la sistematización a los elementos señalados se presenta una propuesta de intervención construida desde el consenso, la representatividad, y la viabilidad para su aplicación futura.

I. INTRODUCCIÓN

La educación, tema contingente y relevante situado en la agenda política del actual gobierno y dentro de las preocupaciones planteadas en los últimos años por los ciudadanos del país, resulta ser la principal vía para poder avanzar en los diversos ámbitos de la vida; comenzando por la necesidad de adquirir herramientas de habilidades sociales para la vinculación con otros actores sociales, así como el obtener más tarde a nivel superior, una profesión que hará de las personas, hombres y mujeres profesionales que contribuirán a la sociedad con su conocimiento y despliegue de su labor profesional, independiente el área, resulta ser transversal cuando hablamos de profesionales comprometidos con su quehacer.

El transitar desde la enseñanza media, hacia la educación superior, se torna un cuestionamiento familiar, dado que se evalúa el futuro de la persona que ingresará. ¿Qué, donde y con qué recursos financieros estudiar? Son los cuestionamientos básicos tanto de los estudiantes como de su entorno familiar y social, siendo el aspecto financiero uno de los temas prioritarios al momento de dar éstas respuestas y decidir, lo cual sin duda a muchos excluye de éste paso.

Dado lo anterior, existen y han aumentado desde el año 2012 con más fuerza, ayudas estudiantiles por parte del Ministerio de Educación para cubrir los aranceles de carrera, así como ayudas de mantención otorgadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - JUNAEB, ésta última otorga becas de alimentación, dinero de libre disposición (Beca de Mantención, Beca Indígena, Beca Presidente de la República) y Beca Residencia Indígena, ésta última consiste en un aporte directo que se le entrega a un estudiante que presenta ascendencia indígena y adquiere un espacio de vivienda por concepto de arriendo, durante el periodo de duración de su carrera.

Acotado al contexto institucional durante el año 1992 en la Universidad de La Frontera se crea el programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas, con el propósito de suplir la demanda de los estudiantes que emigraban de sus comunas de origen, para iniciar estudios en la capital regional. Debido a la escasa conectividad de aquellos años y la alta exigencia que siempre ha demandado el cursar estudios de Educación Superior, fue posible suplir éste vacío con la puesta

en marcha del programa, el cual tiene la característica única a nivel de país de ser autogestionado.

La iniciativa de abordar éste programa social y desarrollar en una propuesta de intervención, radica en las funciones de tipo laboral-profesional que desempeña la trabajadora social que cursa el Magister de Gerencia Social, con el fin de generar un aporte a su unidad de trabajo. La profesional conforma el equipo responsable de velar por la correcta elaboración y aplicación de planes de trabajo y actividades del programa. Además de velar por el buen funcionamiento de las Residencias en aspectos de sana convivencia, participación, y autogestión estipuladas en el reglamento actual del programa.

Existe una variable que actualmente no resulta ser controlable por la intervención directa de las profesionales, la cual tiene relación con deficiencias de infraestructura y déficit financiero actual que afecta a cada módulo que conforma las Residencias Universitarias, situación que ha mermado el bienestar y calidad de vida de los estudiantes al interior de los espacios. Esta situación ha llevado a los equipos interventores a establecer los temas de infraestructura y mantenimiento como prioridad en la intervención social, descuidando áreas relevantes del desarrollo integral del estudiante como por ejemplo; establecer vínculos de los residentes, aportar a la resolución de conflictos, contribuir a las necesidades de tipo cultural, social, etc, demandas que continúan latentes para la población residente y donde no existe una respuesta oportuna

Respecto al financiamiento para mantenimiento, los municipios en el transcurso de los años (1992 - 2008) entregaron aportes directos para financiar reparaciones cotidianas de mantenimiento. Sin embargo hoy en día las estrategias de aportes municipales se encuentran detenidas, no se está generando el aporte permanente de los municipios y las residencias cada día están más deterioradas. El desafío de ésta propuesta no es menor, y consiste en desplegar habilidades y herramientas gerenciales que permitirán abordar de manera integral y con posibilidad de cambio la problemática de carácter público-social, la cual afecta a 101 estudiantes que son de situación socioeconómica vulnerable y tienen el sueño de ser profesionales egresados de la Universidad de La Frontera.

Cabe mencionar que en el desarrollo de la propuesta, se pudieron identificar necesidades de todo tipo las cuáles han sido evaluadas y analizadas con una mirada integral, con el objetivo de resguardar la rigurosidad de la propuesta, y la representatividad de la misma.

1.1 Contexto de la Propuesta

La Universidad de La Frontera, es una institución de educación superior pública y estatal de carácter Regional, actualmente está acreditada en sus cinco áreas por lo que se cataloga como una de las mejores del país por sus estándares de calidad y excelencia. La población que la conforma bordea los 9.300 estudiantes distribuidos en 40 carreras de pregrado (correspondientes a las seis facultades), 7 programas de doctorado, 28 programas de magíster, 14 programas de especialidades médicas, 3 programas de especialidades odontológicas, 8 programas de especialidad en enfermería, un programa de especialidad en matronería y de especialidad en Ingeniería de Software (UFRO, 2014)

Tiene como misión *“contribuir al desarrollo de la región y del país mediante la generación y transmisión de conocimiento, la formación integral de profesionales y postgraduados, y la promoción de las artes y de la cultura”*. Asume compromiso con *la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, el entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática*. (UFRO 2014).

Por otro lado, La Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de La Frontera, es un organismo dependiente de la Vicerrectoría académica, al cual le corresponde proponer e implementar; políticas, estrategias y acciones que promuevan el desarrollo integral, bienestar y la salud de los estudiantes, a través del diseño, evaluación y ejecución de estrategias de prevención-promoción que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Ejecuta sus líneas de trabajo a través de diferentes divisiones y coordinaciones, una de ellas es la coordinación de ayudas y apoyo estudiantil unidad responsable en ofrecer una atención integral a los estudiantes, entregando información oportuna respecto a los diversos programas de apoyo económico, social y formativo, para

facilitar la permanencia y egreso del estudiante en el sistema de educación superior (DDE 2014) uno de ellos es el Programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas, quién tiene como responsables para su administración y ejecución de planes de trabajo a un equipo de Asistentes Sociales. Además la coordinación anteriormente señalada presenta para todos los estudiantes asesoría en la postulación y asignación de ayudas estudiantiles para financiar aranceles de carrera y gastos de mantención propios de la estada académica. Estas ayudas son otorgadas por organismos estatales a nivel central: Ministerio de Educación (MINEDUC), Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y Comisión Ingresos.

1.2 Objetivos de la Propuesta:

- Diagnosticar la situación actual de los residentes del programa; identificando problemas, necesidades y propuestas de los sujetos participantes.
- Sistematizar experiencias exitosas de modelos de gestión y funcionamiento de hogares y/o residencias estudiantiles existentes a nivel nacional e internacional.
- Diseñar un nuevo modelo de gestión para el programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas de la Universidad de La Frontera.

II. EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE

La Educación en Chile, tema contingente y discutido a nivel país a raíz de los movimientos sociales de los últimos años, ha llevado al Estado a establecer el tema como prioridad en la agenda pública con foco en el logro de la gratuidad. Los cambios que hoy se exigen demandan además un sistema de calidad e inclusivo que disminuya la segregación actual donde claramente la situación financiera forja el destino para el ingreso o mantención de los jóvenes en los niveles superiores de enseñanza.

Hasta la década del 80 el sistema de educación superior estaba conformado por 8 universidades, donde la población matriculada era un 7,2% del grupo etario de entre los 18 y 24 años de edad, la matrícula ascendía a un total de 116.962 estudiantes

(OCDE, 2009:33), en contraste a la situación de las últimas décadas donde en el año 2000 había un 14,3% de jóvenes que asistía a la educación superior en los mismos rangos de edad, mientras que en 2010 la cobertura alcanzaba el 33,6%. (LA TERCERA, 2014). Cabe destacar que ha existido un aumento indiscutible situando a Chile como el país de América Latina que más amplió su cobertura en los últimos 10 años, siendo superado solamente por Bolivia quién alcanzando un 35% en el mismo rango etario. (SITEAL; 2014)

Posterior a 1980 se establece una subdivisión de universidades; Las Universidades Tradicionales las cuáles reciben aportes públicos directos y las Universidades Privadas financiadas por el sector privado con aporte estatal, momento en el que además el Estado deja de ser el principal responsable de la Educación Superior y su financiamiento, pasando a ser un ente facilitador y garante de las condiciones de educación superior del País.

Un hito significativo surge en el 1981, donde además se adhieren a ésta subdivisión las universidades “derivadas” las cuáles nacen de la unión de las sedes de la Universidad de Chile y Técnica del Estado en provincias (PINTO 2006:26), reconocidas más tardes como universidades públicas regionales, tal es el caso de la Universidad de La Frontera.

En base a lo estipulado en el artículo 19 N°10 de la Constitución Política de la República; es deber del Estado, velar por la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza superior, y garantizar que el ingreso a ella se determine atendiendo únicamente a la capacidad e idoneidad de los postulantes.

Dado que no todos los postulantes poseen las mismas “capacidades” entendidas esto desde su más amplio espectro es decir capacidades por ejemplo de tipo financieras, es que el Estado para cumplir con la disminución de ésta brecha ha creado el Sistema Nacional de Financiamiento Estudiantil, cuyo objetivo es garantizar a través de becas y créditos el apoyo económico que necesitaran estos estudiantes para cursar una carrera profesional, con lo que respecta a cobertura de aranceles de carrera, y además apoyo para otros gastos indispensables tales como; alimentación y mantención.

Entre esos otros gastos indispensables no existe ninguna línea de trabajo a nivel de política pública que organice o proyecte un apoyo permanente y visible para estudiantes de educación superior en materia de residencia estudiantil, existen sólo tres casos prácticos para Educación Superior, administrados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas – JUNAEB como lo es la; Beca Residencia Indígena que consiste en un traspaso de dinero mensual que administra un estudiante con ascendencia indígena para cancelar arriendo, Hogares Indígenas (3 infraestructuras en Temuco) y otro caso el Programa de Residencia Familiar Estudiantil que busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios, funcionando con la modalidad de familias tutoras que brindan alojamiento, alimentación y apoyo afectivo, beneficio que se otorga en enseñanza básica y media con posibilidad de renovación en nivel superior, pero por un tema de continuidad más que de posibilidades de postulación en enseñanza superior, por ende se dan muy pocos casos de estudiantes con éstos apoyos, a nivel de la Universidad de La Frontera, son alrededor de 40 becados de Residencia Indígena, 20 de Familias tutoras, y otro porcentaje que utiliza los hogares indígenas los cuáles están cada vez más politizados e independientes, por ende la Junaeb no interfiere directamente en su administración siendo prácticamente desplazado. Considerando que la población total de la Universidad de La Frontera es de 6000 estudiantes de pregrado la presencia de éstos programas consisten en discriminaciones positivas que excluyen al resto de los estudiantes que de igual modo requieren apoyo.

Dado lo anterior pesquisado como casos prácticos, se puede señalar que no existe a nivel país ninguna política transversal de habitabilidad para educación superior, siendo hoy en día responsabilidad de cada universidad; impulsar y mantener programas de ésta naturaleza, los cuáles por no tener un ítem de recursos en la agenda pública muchas veces terminan siendo un servicio de calidad regular, con déficit de financiamiento y con sobredemanda constante.

En definitiva se sitúa un vacío en la política pública de Educación Superior, la brecha geográfica en nuestro país es una variable importante, el estudiante si posee buen rendimiento podrá acceder a beneficios para cancelar su carrera sin endeudamiento, podrá además obtener dinero para alimentación, pero de igual

modo no tendrá donde residir, sumado a que las Universidades independiente sean regionales están situadas en niveles centrales, urbanizados y con un alto costo privado para acceder a vivienda entre otros gastos tales como movilización. Los desafíos de educación superior son latentes y de conocimiento general, pero si se quiere hablar de integralidad no podemos obviar variables esenciales como lo es la habitabilidad, para un estudiante que no tiene redes familiares y no posee los recursos para vivir durante el periodo académico en la Universidad Seleccionada, más aún restringe el sueño de éste individuo dado que la oferta de carreras es variada a lo largo y estrecho del país dada la cantidad de Universidades que existen, pero ésta libertad de elección y de emprender el sueño de ser profesionales se ve restringida si el estudiante proviene de un lugar lejano, es decir deberá postergar su expectativa profesional.

III. HOGARES UNIVERSITARIOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR.

Tal cual se planteó en el apartado anterior a nivel ministerial en este caso MINEDUC no establece una línea de trabajo o apoyo en materia de habitabilidad por lo que cada Universidad ha decidido emprender diversos proyectos de residencia, conocidos como hogares o residencias institucionales con modalidades diferentes de implementación y desarrollo.

3.1 Programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas

3.1.1 Historia del Programa

Las Residencias Estudiantiles Autogestionadas surgen en el año 1992 como creación del Director de Asuntos Estudiantiles de aquella época Sr. Juan Manuel Fierro Bustos, quién tras analizar la alta tasa de matrícula de estudiantes de localidades distantes a Temuco, decide impulsar ésta idea y así suplir una demanda no satisfecha hasta ese entonces, que tenía relación con la habitabilidad; otorgar un espacio de vivienda autónomo apto para el desarrollo profesional y personal de estudiantes provenientes de sectores lejanos a Temuco, que decidían iniciar sus estudios de educación superior en la Universidad de La Frontera.

Tras la creación de la Sede de Malleco de la Universidad de La Frontera, y a raíz del interés para que más jóvenes iniciarían una carrera universitaria por sobre

una técnica, se comenzó a discutir la idea de Residencia Estudiantil, proyectando un nuevo modelo asociado a la Autogestión, modelo que ningún hogar institucional presentaba en aquella época, manteniéndose vigente ésta exclusividad hasta el día de hoy. La autogestión como modelo educativo, propone al estudiante como responsable de la administración de su vida, el lugar que habita y de su relación con los otros. Dado lo anterior, es pertinente clarificar que no existen funcionarios de tiempo permanente al interior del recinto, son los residentes quiénes deben conformar su dinámica intra-hogar.

El terreno para la construcción de los módulos fue traspasado por la Junta Directiva de aquel entonces con la idea inicial de construir 22 módulos de hogar y uno de administración. Con la idea más elaborada se presentó la propuesta al Gobernador de La Provincia de Malleco en aquel entonces, el Sr. Parant, quién rápidamente aprobó la idea entendiendo que los potenciales estudiantes beneficiarios serían en una primera instancia; jóvenes de las 11 comunas de la Provincia de Malleco, que presentarán vulnerabilidad socioeconómica, es decir que ésta alternativa sería un impulso para que las familias decidieran emprender un proyecto educativo para sus hijos de nivel profesional.

Los alcaldes aceptaron la propuesta y se pactaron acuerdos mediante convenios de aporte para la construcción de los módulos y para la mantención de los mismos (reparación), siendo la Universidad de La Frontera, garante del proyecto mediante la facilitación del terreno, así como de la administración del programa bajo la responsabilidad de los equipos técnicos pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Finalmente se construyeron 5 módulos mallequinos; 2 pertenecientes a varones y 3 de damas.

Al existir una organización u organismo interesado en financiar la construcción de un módulo, la universidad cede en comodato el terreno para esos fines. Así resulta la incorporación a ésta iniciativa localidades y regiones, tales como; la Región de Aysén (1994), Comuna de Carahue (1998) y por último la Región de Magallanes (1999).

El origen de los aportes para construcción de los módulos, son fondos municipales. En el caso de Aysén y Carahue, consistieron en gestiones realizadas

por el Gobernador y Alcaldes respectivamente, a través del Fondo Social Presidencia de La República logrando financiamiento total en el caso de la Región de Aysén y parcial en el caso de Carahue.

En cuanto al funcionamiento institucional, señalar que a Universidad actúa como entidad ejecutora a través de la División de Obras y Dirección de Finanzas. En cuanto a la coordinación general del proyecto, existe un reglamento que regula la selección y mantención de los becados (Anexo N°1), así como la asesoría necesaria por parte de profesionales, ésta última función opera a través de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

Los primeros años del programa funcionaron sin ninguna dificultad, sin embargo los cambios de los equipos administrativos y técnicos de los municipios fueron obstaculizando la idea hasta el punto que los acuerdos financieros cesaron. Este hecho puntual junto al deterioro evidente de la infraestructura por el pasar de los 22 años de vigencia del programa, significó perder el real objetivo de las residencias; otorgar un espacio habitacional autónomo y apto para el desarrollo integral de los estudiantes.

3.1.2 Características del programa

El Programa Residencias Estudiantiles Autogestionadas está vinculado a la procedencia geográfica de los estudiantes beneficiarios dado que surge de los acuerdos firmados por convenio respecto a la construcción de las viviendas la cual fue responsabilidad de las comunas vinculadas, junto al terreno cedido por la Universidad. Las comunas y regiones que se unieron a este proyecto fueron las siguientes:

- Provincia de Malleco
- Región de Magallanes
- Región de Aysén
- Comuna de Carahue

Cuenta con cinco líneas de trabajo, las cuales se desarrollan durante el transcurso del año académico:

- a. Responsabilidad Social: Potenciar habilidades genéricas en los y las residentes, con énfasis en el compromiso social hacia sus comunas de origen.
- b. Mejoramiento Convivencia: Potenciar la sana convivencia e integración entre los residentes tanto al interior de cada residencia, como entre los módulos.
- c. Apoyo a nivel Individual y Grupal: Intervención específica en cada residencia, con el propósito de abordar situaciones que estén afectando su dinámica. Se incorpora a la familia en el abordaje de cada situación.
- d. Prevención de Riesgos y Mantención
- e. Organización / Gestión: Las Residencias tienen un sistema de organización interna de administración y mantención. Existe una directiva y se delegan tareas en cada una de las casas.

Su principal característica es la autogestión como principio rector que orienta el sistema de organización interno de administración y mantención de las respectivas residencias. Desde la práctica esto opera con la conformación de directivas con cargo de: coordinador, secretaria, tesorero, encargado de aseo, seguridad, es por ello que la responsabilidad, participación, identidad y autonomía respaldan el quehacer de los y las estudiantes, siendo personas proactivas en el mejoramiento de la convivencia y residencia.

Otros aspectos relevantes del programa es el apoyo profesional del equipo de trabajadoras sociales, quiénes deben velar por el correcto funcionamiento del programa otorgando respuesta oportuna a las demandas de las estudiantes, generando una oferta programática que permita en el periodo anual fortalecer los vínculos al interior de las residencias y transferir herramientas que les permitan sobrellevar las dificultades que emanan de la convivencia diaria con un número significativo de personas, con diferentes realidades, personalidades e intereses.

El programa cuenta con un marco regulatorio que se origina en los convenios pactados con las comunas de origen vinculadas, reglamento interno de funcionamiento de las residencias, además de reglamento de convivencia universitaria al cual se vincula directamente dado que las viviendas están ubicadas en recinto Universitario.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA

4.1 Metodología:

La metodología está orientada a conocer las condiciones de habitabilidad de los estudiantes residentes y elaboración de una propuesta de intervención. Para el desarrollo del proceso metodológico se consideraron; fases, objetivo de cada fase, sujetos participantes en cada una de ellas y producto generado.

La propuesta se realiza con la intención de contribuir a las líneas de trabajo de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, además de poder informar las condiciones de habitabilidad de los estudiantes en estos espacios universitarios.

Para el trabajo de campo fue necesario vincular los tiempos laborales y de la investigación, dada la duplicidad de roles que posee la profesional, por un lado responder a su planificación laboral en base a las necesidades inmediatas de los residentes, y por otro lado a la planificación prolongada con mirada desde la gerencia social, la cual permita formular y diseñar el nuevo modelo de gestión para las Residencias Estudiantiles Autogestionadas.

Cabe mencionar que en el proceso de recolección de la información para la elaboración de diagnóstico y propuesta de intervención se contó con la participación de los siguientes actores:

- 8 estudiantes residentes (1 representante por casa) a quienes se les aplicó una entrevista en profundidad. Fueron seleccionados por el tiempo de permanencia en las residencias y por la participación que han manifestado en diferentes instancias vinculadas al programa.
- 3 profesionales Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, que en algún momento fueron interventoras del programa, por periodos extensos de tiempo.
- 2 Autoridades Universitarias; Director de Desarrollo Estudiantil y Ex Vicerrector Académico, Profesor Juan Manuel Fierro quién fue el creador y gestor del programa.

- Se recogió información en las reuniones por casa a modo de grupo focal, al igual que las instancias que se generaron con los coordinadores en reuniones mensuales, y todo lo recopilado a través de otros canales de información y comunicación; redes sociales y correos electrónicos.

4.2 Fases del Proceso Metodológico:



Fuente: Elaboración Propia

4.3 Proceso realizado

FASE	OBJETIVO DE LA FASE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR	ACTOR/GRUPO	PRODUCTO (S) DE LA FASE
1. DIAGNÓSTICO	Conocer la situación actual de los residentes con el fin de plasmar sus necesidades, intereses y problemáticas existentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Reuniones ampliadas (registros) - Reuniones con los coordinadores - Entrevistas 	Alumnos residentes Equipo profesional DDE	Diagnóstico completo y validado por los sujetos participantes.
2. PROPUESTAS DE LOS ACTORES	Conocer las expectativas de los residentes para su situación futura, las cuáles serán traducidas a propuestas de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Reuniones ampliadas y con directivas - Entrevistas en profundidad 	Residentes Profesionales DDE.	Sistematización de propuestas de carácter representativa.
3. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EXITOSAS	Comparar y contrastar experiencias exitosas presentes en otros contextos nacionales e internacionales con el fin de pesquisar ideas replicables.	- Benchmarking	Fuentes Secundarias	Fichaje que registrará todas las experiencias exitosas que fueron seleccionadas.
4. ANÁLISIS	Analizar cada	- Entrevista a	Equipos	Presupuesto

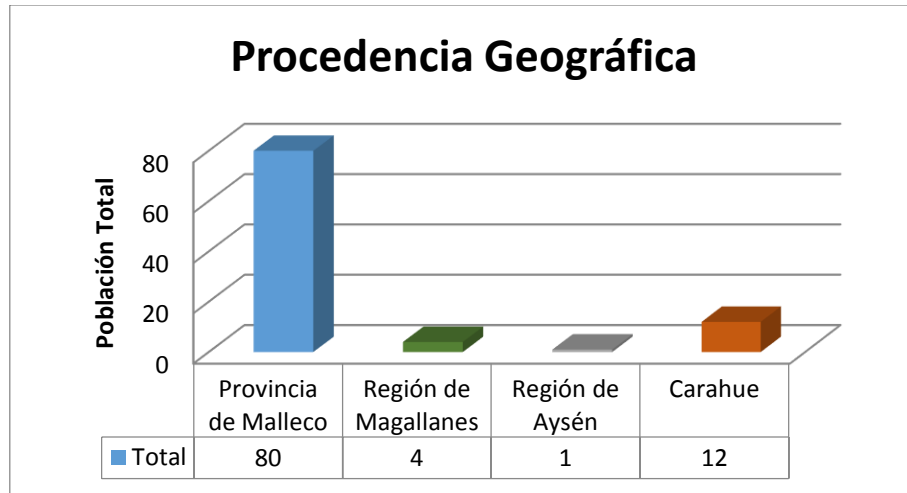
ESTRATÉGICO DE PROPUESTAS	propuesta y generar detalles de costo de cada una de ellas para generar una aproximación rigurosa a la realidad.	unidades técnicas de la Universidad (mantención) que permitan generar un costo acabado de cada propuesta.	técnicos y profesionales.	General (costos y viabilidad)
5. PROPUESTA FINAL	Diseñar un modelo de gestión que reúna todos los productos validados en las fases anteriores.	Redacción del documento que contenga las áreas abordar.	Profesionales Residentes Autoridades	Modelo de Gestión validado y aprobado por las entidades vinculadas.

V. DIAGNOSTICO RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

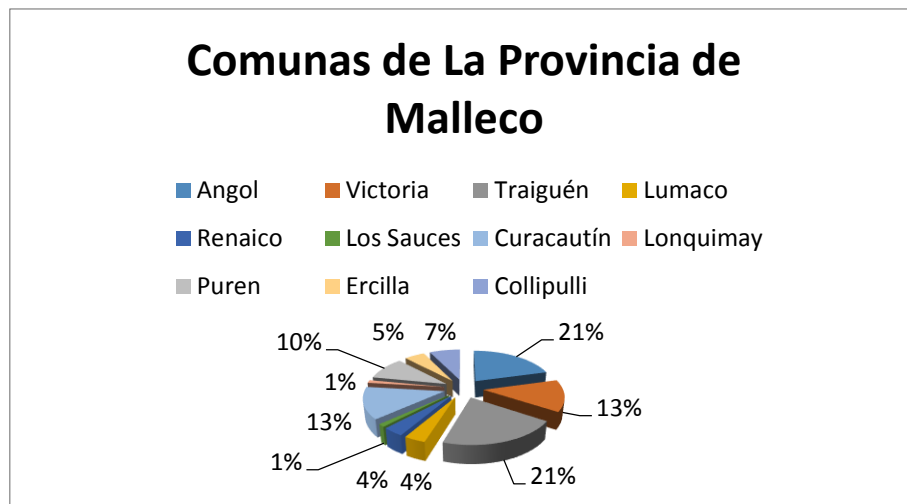
El diagnóstico que se presenta a continuación ha sido construido desde diferentes fuentes de información; por un lado aquello que identifican estudiantes de cada residencia estudiantil, profesionales que han sido responsables directos del programa, así como autoridades que tienen la mirada general sobre aquellos aspectos necesarios de considerar al momento de pensar en un cambio profundo y de impacto para las residencias estudiantiles.

5.1 Características de los Estudiantes Residentes:

Las Residencias Estudiantiles Autogestionadas la conforman 8 módulos individuales los cuáles tienen una capacidad de 18 cupos, 5 de ellos corresponden a los Hogares Mallequinos. Como la particularidad más relevante de las residencias es el vínculo y los convenios establecidos por cada comuna, los estudiantes que conforman las residencias son de la Provincia de Malleco, Magallanes y Aysén exclusivamente, dando respuesta al convenio marco que regula la existencia de dicho programa. La provincia que predomina es la de Malleco, con la comuna de Angol y Traiguén, ambas con 17 estudiantes pertenecientes a la misma.



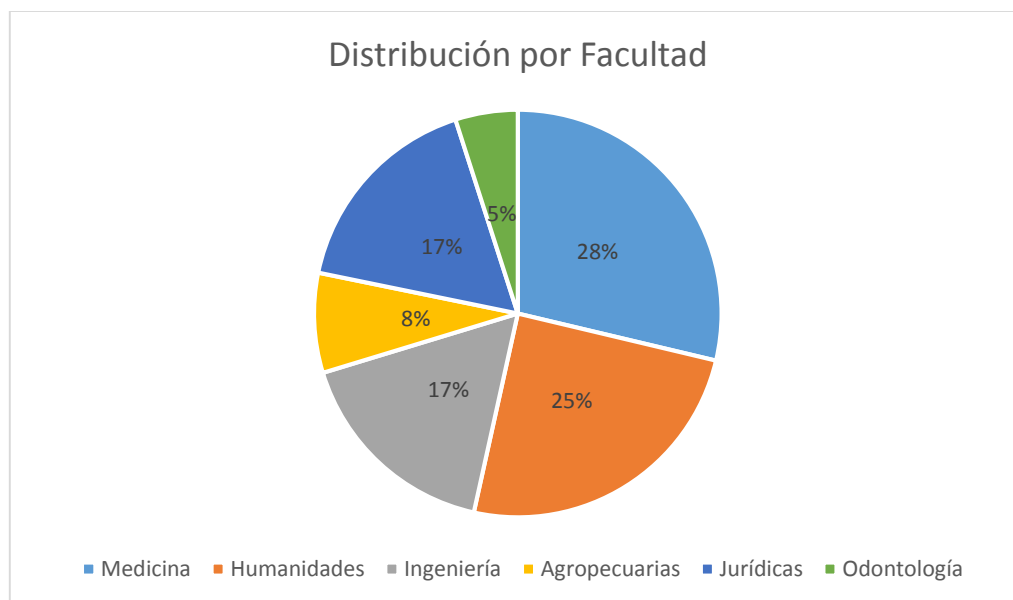
Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Respecto a la situación socioeconómica, 100% de los alumnos que ingresan deben pertenecer a los primeros quintiles de clasificación socioeconómica es decir; 1,2 y 3 resguardando de igual modo la asignación de ayudas estudiantiles por parte del Ministerio de Educación, es decir todo estudiante de las residencias debe poseer beneficios ministeriales (becas y/o créditos), debido a que se le otorga una coherencia interna respecto a la acreditación socioeconómica que se efectúa al momento del ingreso del estudiante a la Universidad.

Frente a la situación académica, la facultad más predominante es la de Medicina con un total de 29 alumnos del total de la población, con la carrera de Fonoaudiología. Sin embargo la carrera que presenta más alumnos al interior de las residencias es la de Contador Público Auditor y Trabajo Social.

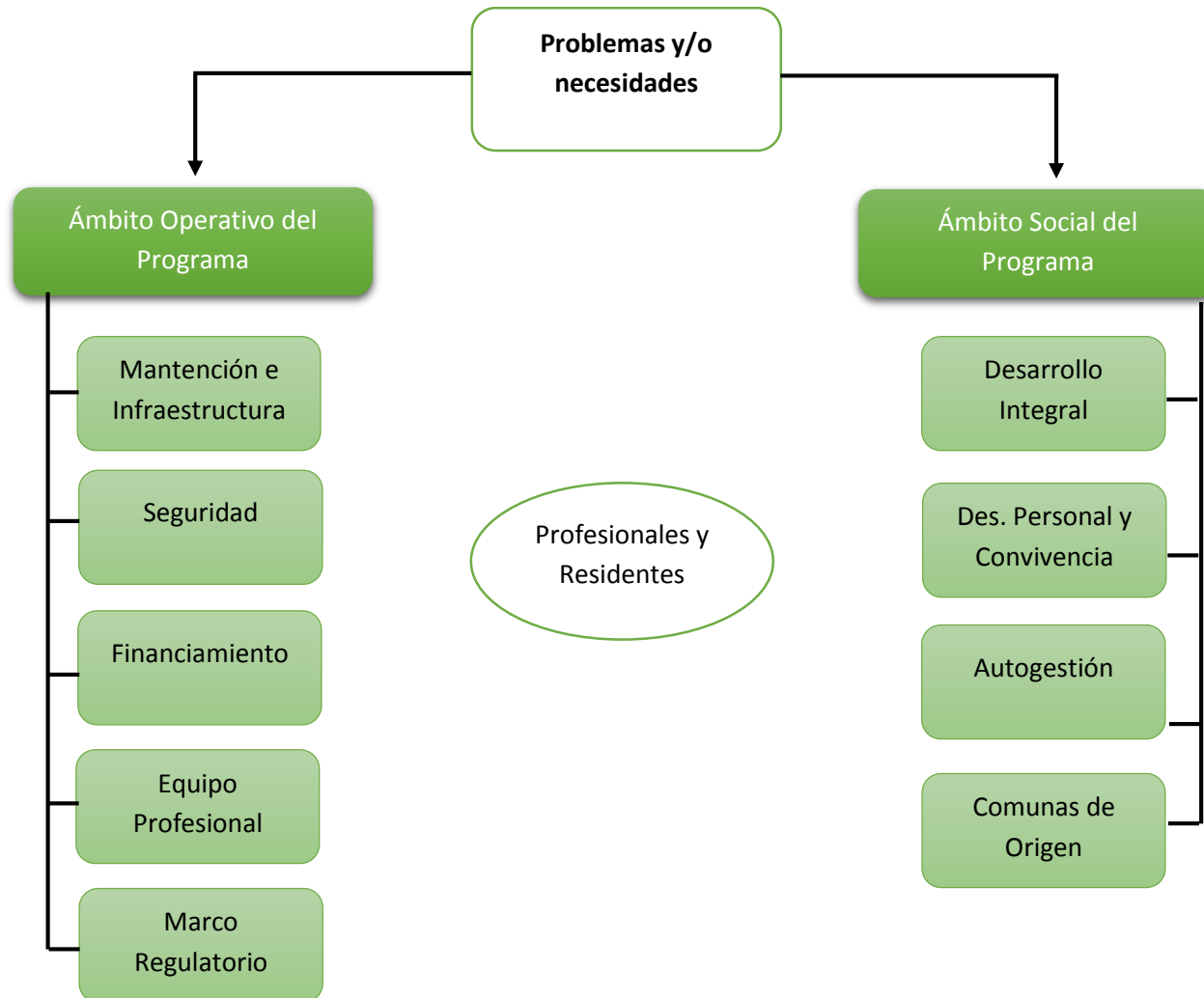


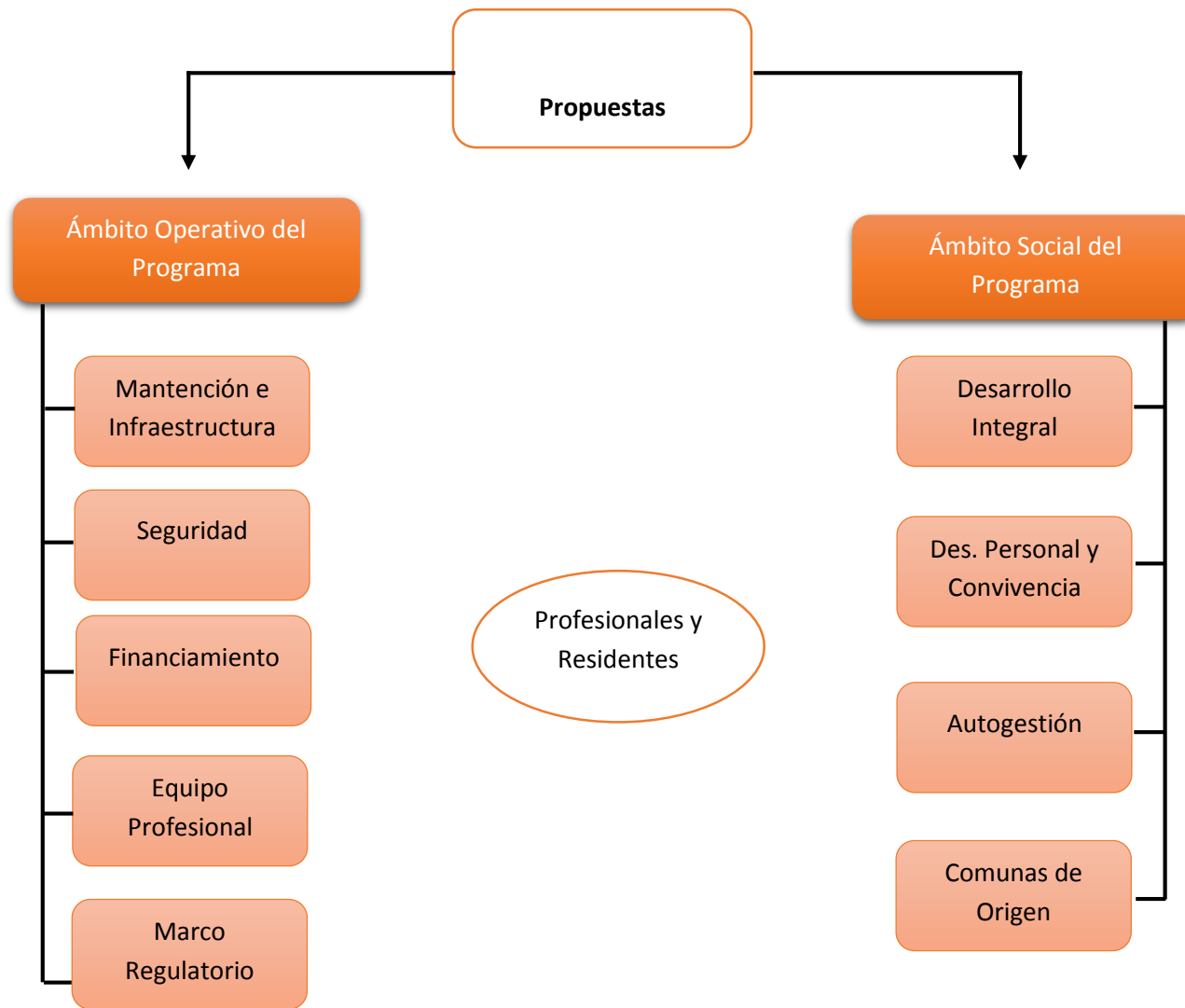
Fuente: Elaboración Propia

Respecto a la Distribución por sexo, señalar que del total de residentes (101 alumnos) el 70% corresponde a población femenina existiendo una prevalencia por sobre los hombres, situación que responde a los módulos habilitados por género (6 módulos de mujeres y 2 de varones).

A continuación se presentan los sistemas categoriales que emanan del discurso de los entrevistados, identificando problemas, necesidades y propuestas en su contexto.

VI. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS:





6.1 Presentación Diagnóstico - Problemas

CATEGORÍA: MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA		
Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
Eléctrico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cortes reiterativos de luz 2. Encargados de electricidad de la Universidad no acuden oportunamente a dar soluciones. 3. Estudiantes no son titulares de la cuenta por lo que no pueden generar consultas directas a CGE frente a problemas. 4. Colapso constante al interior de las casas de; ampolletas, lámparas, y artículos eléctricos personales. 5. Problemática se acentúa en periodo de invierno dado el uso de calefactores eléctricos por parte de los estudiantes. 6. Cobros excesivos en las cuentas de luz 7. Focos y enchufes en mal estado al interior de las viviendas. 8. Restricción de artefactos eléctricos de primera necesidad como medida paliativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Riesgo de corto circuito por ende posibilidad de incendio en las viviendas de los estudiantes lo que podría ocasionar el fallecimiento de algún alumno. 2. No se dimensiona la gravedad de éste ítem el cuál expone al equipo profesional o bien a la universidad a una demanda judicial por parte de los estudiantes y sus familias. 3. Bajos niveles de autogestión por parte de los estudiantes para solucionar problemas eléctricos de menor envergadura. 4. La presencia constante de éste problema disminuye los niveles de intervención social que puede desplegar el equipo profesional. 5. Sistema eléctrico colapsado

	<p>9. Riesgos de incendios por corto circuito.</p> <p>10. Funcionamiento del Jardín Infantil – INTEGRA acentúo aún más los problemas eléctricos.</p>	
Iluminación	<p>1. Zonas oscuras por falta de iluminación lo cual favorece en las noches el ingreso de personas desconocidas con intenciones de delinquir.</p> <p>2. Focos externos en mal estado por falta de mantención.</p> <p>3. Bajas posibilidades de realizar actividades deportivas en horario nocturno porque no existe iluminaria adecuada.</p>	Sin registro de información
Presión del agua	<p>1. Baja presión del agua atribuible al funcionamiento del Jardín Infantil – INTEGRA</p> <p>2. Problemática se acentúa durante el día llegando al punto que es imposible bañarse en ese horario.</p> <p>3. Potencia no permite el encendido del Calefont</p> <p>4. Problemas por adherencia de nuevas infraestructuras.</p> <p>5. Baños tapados por ende inutilizables</p>	Sin registro de información

<p>Estado de la Vivienda</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Goteras en el techo 2. Filtración en ventanas problema que en invierno se hace insostenible. 3. Lavaplatos con filtraciones y presencia de insectos 4. Equipos de mantención no acuden a la brevedad independiente sean temas de urgencia. 5. Se aplican reparaciones que no son sostenibles en el tiempo, los estudiantes las identifican como “medidas parches” 6. Presencia de humedad en piso y paredes de las viviendas 7. Existencia de calefón fuera de norma instalados en baños de las residencias. 8. Calefactores en mal estado por estar obsoletos. 9. No se les brinda mayor importancia en cuanto a sus requerimientos de mantención. 10. Existencia de ventanas forzadas y sin protección de rejas. 11. Presencia de hongos en paredes. 12. Bajo compromiso por parte de los profesionales de mantención quiénes señalar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las reparaciones de los contratistas en ocasiones no resultan del todo bien. 2. El equipo profesional de Asistentes Sociales debe lidiar constantemente con temas de infraestructura, lo que lleva a descuidar otras áreas que podrían beneficiar a los estudiantes. 3. Las demandas permanentes de los estudiantes en ésta área incrementa la visita, llamada, y correo del estudiante hacia las Asistentes Sociales, produciendo un desgaste en ambas partes. 4. La voluntad política de los Alcaldes determinar el aporte económico para las residencias, situación que se torna improvisada y no regulada. 5. Si se le ofrece un servicio a un estudiante, éste debe estar en óptimas condiciones de habitabilidad y actualmente esto no ocurre. 6. Las casas tenían una duración de 20 años y ya se encuentran obsoletas. 7. Antiguamente las residencias presentaban mejores condiciones que las propias viviendas familiares de los estudiantes, sin embargo hoy se revierte ésta situación.
------------------------------	---	--

	que acudirán a dar respuesta a las demandas y finalmente no se presentan.	
Áreas Verdes	<p>1. El pasto siempre está en malas condiciones, lo que no permite su uso para actividades de esparcimiento y recreación.</p> <p>2. La gente externa identifica los espacios deteriorados sobre todo lo que tiene relación con el pasto.</p>	Sin información
Módulo Inhabilitado	1. Residencia que está botada, abandonada sin darle mayor uso que de bodega, el cual además es un foco de insalubridad por posible presencia de plagas.	Sin información

CATEGORÍA: SEGURIDAD

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
Seguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Robo de artículos personales y compartidos; bicicletas, ropa, balones de gas, dinero etc. 2. Bajas rondas efectuadas por el equipo de seguridad de la Universidad. 3. Portones del recinto frecuentemente abiertos por irresponsabilidad de los estudiantes. 4. Desconocimiento de las personas que conforman el equipo de seguridad de la Universidad por parte de los residentes. 5. Sentimiento de temor en los residentes que deben pernoctar los fines de semana y quedan solos en el recinto. 6. Sentimiento de temor e inseguridad de los residentes que deben llegar en horario tarde-noche a sus casas. 7. Equipo de seguridad de la UFRO actúa en base a solicitudes especiales de urgencia, no existe un apoyo permanente de seguridad. 8. Las autoridades universitarias actúan sobre la emergencia, no sobre la necesidad, como caso: fallecimiento del estudiante de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallecimiento de un estudiante externo a las residencias durante el año 2010. 2. Nunca se ha logrado tener un guardia de punto fijo. 3. Universidad posee deuda pendiente con las residencias dadas las complejidades del programa: gran número de estudiantes, circulando, durmiendo, pernoctando. 4. Presencia de Hogar Indígena aumenta los niveles de inseguridad dada las protestas que se realizan frecuentemente 5. No existe una rutina constante de rondas de los guardias. 6. Las posibles soluciones quedan en sugerencias, planteamientos, ideas y finalmente no se concreta nada. 7. Ítem que demanda un riesgo constante y latente que pone en peligro la integridad de los residentes. 8. No existe reporte de los equipos de seguridad frente a requerimientos, compromisos o medidas a implementar.

	periodismo año 2010.	<p>9. Las solicitudes efectuadas por los canales regulares en base a la estructura organizacional de la Universidad no han dado resultado, dado que los equipos de seguridad no canalizan de manera correcta las necesidades del programa.</p> <p>10. Sentimiento de inseguridad de los estudiantes al interior de sus propias residencias.</p>
--	----------------------	---

Prevención de Riesgos	1. No existen planes de emergencia generalizados de conocimiento de la población residente.	1. No existen protocolos asociados a la solicitud de actualización de los seguros de las residencias (incendio), plan de emergencia, actualización de extintores, etc.
------------------------------	---	--

CATEGORÍA: FINANCIAMIENTO

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
Recursos financieros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mal uso de recursos disponibles reflejado en la construcción del módulo integrado el cuál no cumple el objetivo de reunir a todos los residentes. 2. No existe conocimiento de los aportes del municipio y si es que existen los mismos. 3. Aportes de los estudiantes resultan insuficientes para gastos de mayor valor en el año tales como; luz y leña en invierno. 4. No existe transparencia frente a la disponibilidad de recursos. 5. La administración de los recursos que proporcionan los estudiantes no son utilizados en beneficios comunes y perdurables. <p>Pago tardío de estudiantes de las residencias quiénes deben alrededor de 3 o 4 meses consecutivos causando un déficit económico al interior de la casa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Recursos de los municipios han mermado. 6. Falta inyección de recursos por parte de la Universidad, dado que los estudiantes no 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Universidad siempre ha apoyado sin embargo los recursos son insuficientes. 2. Los recursos de la Universidad están orientados al área académica descuidando el área social como lo es el programa de las Residencias. 3. No existe resguardo de un presupuesto anual para las Residencias con el cuál el equipo profesional y los equipos de mantención puedan considerar para inversión. 4. Los catastros realizados por los equipos de mantención los cuáles incorporan cifras no son considerados como base para generar presupuesto. 5. Las viviendas han cumplido su vida útil por lo que requieren una urgente inyección de recursos 6. Mensualidades de los estudiantes bajas no se ajustan a los precios de los productos actuales, existió un error sustancial de no incrementar las cuotas cada año. 7. Desde el año 1998 las comunas se marginaron del aporte quedando un recurso significativo

	<p>pueden satisfacer todas las necesidades de la vivienda sobre todo aquello relacionado a infraestructura.</p> <p>La existencia de procesos burocráticos al interior de la Universidad, dificulta la obtención de recursos y beneficios para los residentes.</p>	<p>embozado por varios años el cuál no se le dio un uso significativo para los residentes.</p> <p>8. Variadas estrategias desplegadas por el equipo profesional para la obtención de recursos desde las comunas, sin resultados positivos (solamente 6 comunas aportaron).</p> <p>9. Algunos estudiantes les resulta indiferente pagar o no pagar su mensualidad, no tienen responsabilidad respecto a su par.</p> <p>10. Exigencia de estudiantes para devolución de dineros.</p> <p>11. Error en la elaboración inicial del proyecto Residencias, dado que los municipios de comprometieron a generar aportes para construcción y puesta en marcha del proyecto, descartando las necesidades futuras de mantención que el proyecto iba a demandar.</p> <p>12. Carencia de un centro de costo exclusivo para las residencias.</p> <p>13. Desde finanzas los recursos que se liberan responden a un presupuesto global para mantención de la Universidad y desde eso se desprenden gastos improvisados para las residencias.</p>
--	---	--

		<p>14. Equipo DDE poseen total desconocimiento de los fondos disponibles para las residencias en los centros de costo de la unidad de Infraestructura y Mantenición.</p> <p>15. Cuando existen voluntades de reparación para las residencias, no se basan en un sustento riguroso (uso de catastros) sino más bien algo improvisado.</p> <p>16. Se produce una dicotomía entre lo informado por DDE y los equipos de base de mantención, existiendo una baja rigurosidad en la información real presupuestaria.</p> <p>17. La Universidad se expone constantemente a manifestaciones de parte de los estudiantes frente a la no respuesta inmediata de los requerimientos de los estudiantes.</p> <p>No existe intención por parte de los estudiantes de generar inversiones para las residencias y dejar un beneficio a futuras generaciones.</p> <p>La construcción del módulo integrado fue un error sustancial dado que los recursos embozados se malgastaron, imposibilitando el mejoramiento de las viviendas ya existentes.</p>
--	--	--

		El equipo profesional se informa de manera tardía frente a las dificultades de pago de mensualidad de los residentes, en un periodo en el cual ya no se puede solventar la deuda y el estudiante debe retirarse.
Recursos Tecnológicos	<p>No existe red inalámbrica WI-FI considerando que es una herramienta indispensable para el buen desempeño académico de los estudiantes.</p> <p>Contratan planes de internet a empresas privadas pero dado los recursos éstos no son de buena calidad.</p> <p>Otras residencias no poseen recursos para financiar planes privados por lo tanto no poseen este servicio.</p>	Sin información

CATEGORÍA: EQUIPO PROFESIONAL

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
<p>Profesionales de la DDE</p>	<p>Excesiva rotación de profesionales Asistente Social de la DDE, impide continuidad en los procesos y aumenta la sobre intervención (nuevos diagnósticos, nuevos planes de trabajo, etc.)</p> <p>Bajos niveles de confianza para expresar problemáticas personales con el equipo profesional por miedo a la sanción.</p> <p>Falta mayor acompañamiento del equipo profesional en aspectos de la dinámica interna de la casa; comunicación, resolución de conflictos y apoyo en temáticas de liderazgo para los coordinadores y encargados por área, dado que todo se genera de manera innata sin tomar la precaución que cada casa está funcionando de manera óptima con líderes positivos</p> <p>Los cambios de profesionales que realiza la DDE no son presentados de manera inmediata a los estudiantes, dado que se les</p>	<p>El equipo profesional que asume la responsabilidad del programa debe sacrificar tiempos personales lo que produce un desgaste del profesional o bien que no podrá realizar un trabajo integral dada la priorización de otras actividades propias del trabajo.</p> <p>Los estudiantes requieren más de un día u horas de atención a la semana por ende se produce un conflicto personal y de frustración para el profesional.</p> <p>Los tiempos de las asistentes sociales no están adecuados para el trabajo con las residencias dado que requiere una carga mayor, en cuanto a compromiso.</p> <p>Se identifica como uno de los programas que mayor compromiso requiere por parte de la profesional.</p> <p>Los estudiantes en su mayoría no se encuentran disponibles en horario de oficina, encontrándolos</p>

	<p>informa en el corto plazo lo que produce un cambio brusco en su organización sintiéndose no tomados en cuenta.</p> <p>Se espera mayor flexibilidad por parte del equipo profesional, son muy estrictos en cuanto a pequeñas dificultades que se presentan.</p>	<p>en sus residencias posterior a las 20:00 horas</p> <p>Existe bastante desgaste en las horas profesionales dada la permanente demanda de los estudiantes por mantención.</p> <p>Cuando existe una falta grave de un estudiante cuesta mucho recuperar las confianzas y toda la casa se ve afectada.</p> <p>Los estudiantes aún no comprenden las facultades del equipo profesional como por ejemplo ingresar a los dormitorios si autorización.</p> <p>A la Universidad no le preocupa el estado de las Residencias Estudiantiles, ni poseen interés por desembolsar recursos para su reparación.</p>
--	---	---

CATEGORÍA: MARCO REGULATORIO PROGRAMA

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
Convenios	Sin Información	<p>Al momento de la elaboración de los convenios nadie proyectado la necesidad futura de mantención de las residencias, por ende es un aspecto que constantemente hay que solventar.</p> <p>No existió una actualización permanente de los convenios.</p> <p>Existe un anexo de convenio que incorpora situaciones especiales como de embarazo, drogadicción, alcoholismo, etc, sin embargo no está normado</p> <p>.</p>
Reglamento Programa	El reglamento que se entrega a los residentes es poco amigable al momento de dar lectura al mismo.	Sin información
Universidad de La Frontera	Sin información	Sin información

CATEGORÍA: DESARROLLO INTEGRAL

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
Salud	<p>Dificultades para acceder a salud en caso de emergencia.</p> <p>No existen protocolos de emergencia referente a salud.</p> <p>Cobros elevados del Servicio de Salud Estudiantil para las características socioeconómicas de los estudiantes.</p>	<p>Existencia de patologías que no son detectadas en la evaluación psicológica de ingreso (esquizofrenia) o bien que se detonaron posterior al ingreso del alumno pero no existe una renovación de la evaluación psicológica.</p> <p>Mal estado de la infraestructura genera un riesgo en la salud de los estudiantes lo que pone en riesgo su normal desarrollo académico.</p> <p>No existe distinción s atención de salud para residentes y estudiantes UFRO.</p> <p>Existe una dotación mínima de psicólogos con respecto a la población total de estudiantes UFRO, por lo que no hay horas frecuentemente disponibles para residentes.</p> <p>Falta mayor autogestión de parte de los estudiantes para dar a conocer demandas del área de la salud ya sea para ellos mismos o</p>

		<p>compañeros de la casa y no esperar a que se detecte tardíamente necesidades como éstas.</p> <p>No existe dotación de personal suficiente en el Servicio de Salud Estudiantil.</p>
Actividades Lúdicas	Déficit de actividades de integración que sean de carácter mensual o semestral, dado que las existentes son anuales y esto no permite la continuidad en las relaciones humanas	Existe un déficit en actividades lúdicas.
Proyecto de Responsabilidad Social	<p>A pesar del aporte que los estudiantes realizan a las comunas con actividades sociales, no sienten que éste esfuerzo sea retribuido por las comunas dado el déficit de aporte financiero en el cuál actualmente se encuentran.</p> <p>En dos o tres horas no se cumplen los reales objetivos de un proyecto de esta índole.</p>	Sin información
Deporte y Recreación	Excesiva restricción por parte de los profesionales para llevar a cabo actividades recreativas tales como; fiestas, juntas, lo que llevó a que hoy en día no existe un conocimiento entre los mismos estudiantes	Sin información

	<p>sobre quiénes conforman las residencias.</p> <p>Falta de elementos deportivos</p> <p>Existen espacios deportivos al interior de la Universidad, sin embargo nunca están para disposición de los estudiantes sumado a que poseen un alto costo.</p>	
Vínculo con el medio	<p>Existe una baja difusión del programa en las comunas de origen, los estudiantes que ingresan a la UFRO se informan posteriormente.</p> <p>Existen muchos prejuicios respecto al funcionamiento interno de las reas “se realizan carretes, no existen normas”</p> <p>Al interior de la Universidad (facultades, alumnos, docentes) de igual modo existe un desconocimiento respecto a que es el programa “esas casitas de allí”</p>	Sin información
Alimentación	<p>La BAES no es suficiente para la alimentación diaria de los residentes.</p>	Sin información
Cultura y Protocolo	<p>Sin información</p>	Sin información

CATEGORÍA: DESARROLLO PERSONAL Y CONVIVENCIA

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
Nivel Personal	Vivencian constantemente situaciones de stress dada la carga académica lo cual en ocasiones dificulta las relaciones interpersonales.	Sin información
Nivel Grupal	<p>Cuando ingresan estudiantes nuevas a la casa se desestabiliza drásticamente la dinámica interna, dado que no logran adaptarse rápidamente al nivel organizativo de la misma.</p> <p>Falta mayor flexibilidad de parte de las “antiguas” para generar un acompañamiento a los nuevos miembros del hogar y contribuir a su integración en la residencia.</p> <p>No existe una convivencia y comunicación fluida entre residencias, sino más bien cada casa funciona de manera aislada, descartándose una vida en comunidad.</p> <p>Las estudiantes que ingresan por primera vez por lo general producen conflictos al interior de la residencia porque desconocen la</p>	Baja participación de los residentes en actividades grupales planificadas por el equipo profesional.

dinámica interna y poseen una baja experiencia respecto a convivir con más personas.

No existe conocimiento acabado frente a quiénes son las personas que conforma cada residencia.

Baja participación de los residentes en actividades de integración.

Presencia de conflictos recurrentes al interior de las residencias por motivos domésticos.

La coordinación de la residencia es un rol bastante demandante y no todas las personas que asumen dicho cargo tienen las herramientas para enfrentarlo de la mejor manera. .

Bajo compromiso de los residentes, toda la responsabilidad recae en el coordinador, situación que produce un descontento y temor al cargo.

En actividades de aniversario, dado que se incorporan competencias se producen conflictos a nivel inter-residencias, no

	<p>cumpléndose el real objetivo que es unir.</p> <p>No existe motivación en la población residente de hoy.</p> <p>Existe baja participación por las dificultades de infraestructura, esto repercute en el ánimo de los residentes.</p> <p>Los estudiantes realizan las actividades esperando algo a cambio o para impedir una sanción, no por motivación propia.</p> <p>Cuesta mucho reunir a los estudiantes cuando se trata de organizar algo en beneficio de todos.</p> <p>La gente que llega a las residencias es cada vez más inmadura, se detecta el cambio generacional.</p> <p>Ha disminuido la unión de los residentes, ya no se visualiza la familia que antes todos decían conformar, ahora se vivencia un ambiente más individualista.</p>	
--	--	--

CATEGORÍA: AUTOGESTIÓN

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
	<p>A los estudiantes se les dificulta llevar a la práctica el concepto de autogestión desde el nivel de gestión de recursos, dada la alta carga académica que presentan en periodos del año.</p>	<p>Existe una mala comprensión por parte de los estudiantes del concept Autogestión, lo enfocan solamente a tener su espacio y administrarlo.</p> <p>La autogestión es un objetivo complejo en una población donde hay personas que todavía están en desarrollo y formación, porque requiere un aprendizaje y un seguimiento constante de parte de los profesionales responsables, pero éstos últimos no poseen el tiempo suficiente para generar ese acompañamiento.</p> <p>Falta claridad por parte de los equipos profesionales para que ellos logren diferenciar sobre la autogestión aquello que está a su alcance y lo que demanda una gestión de nivel mayor.</p> <p>.</p>

CATEGORÍA: COMUNAS DE ORIGEN

Aspectos	Descripción Problemática Alumnos	Descripción Problemática Profesionales
	<p>Hay comunas que nunca aportan situación que impide mantener las casas de pie dado que se van deteriorando.</p> <p>No existe apoyo de la Provincia de Malleco en cuanto al aporte de recursos permanentes a las residencias.</p> <p>Los estudiantes se preocupan de aportar a sus comunas de origen con actividades de responsabilidad social, sin embargo los municipios no están aportando con la otra parte de su compromiso.</p> <p>Existe una confusión por parte de los estudiantes respecto a quiénes tienen que activar los aportes financieros si ellos o la Universidad.</p> <p>Los estudiantes desconocen cuanto es el aporte que cada comuna tendría que aportar.</p>	<p>La articulación de los municipios resulta dificultoso para generar aporte a las residencias dado que cada municipio tiene sus propias precariedades.</p> <p>Es una apuesta a futuro la de las residencias por ende los municipios no querrán desembolsar recursos actuales si no hay un resultado a corto plazo.</p> <p>Nunca todas las comunas se han comprometido a aportar, lo que genera un desgaste en el equipo profesional de constantemente recordar los acuerdos generados.</p> <p>Cambio de gobierno genera cambios en los municipios lo que no permite la continuidad de los acuerdos y gestiones realizadas con las comunas.</p> <p>Muchos alcaldes no poseen interés por contribuir a temáticas estudiantiles de nivel superior.</p> <p>El vínculo recae en el envío de un informe anual,</p>

		<p>situación que no permite la continuidad con las comunas referente a la obtención de recursos.</p> <p>Los municipios tienen tantas necesidades, que muchas veces priorizan para lo más inmediato, lo más urgente y éstas cosas que son de inversión del futuro, las dejan de lado.</p>
--	--	--

6.2 Síntesis diagnóstica:

Actualmente las mayores dificultades que vivencian los estudiantes residentes se asocian al tema eléctrico; cortes prolongados de electricidad, lo que da cuenta la necesidad de cambio del sistema eléctrico total de las residencias, el cual actualmente está obsoleto, por lo que como medida alternativa los estudiantes han debido suspender el uso de algunos artefactos eléctricos los cuáles sin duda facilitan su rutina diaria (hervidores, tostadores, secadoras, etc.), todo con el fin de evitar el colapso total del sistema y los riesgos de incendio, pero claramente no es una medida sostenible en el tiempo. Respecto a otras dificultades, se encuentran las filtraciones, humedad, deterioro en los baños, equipos fuera de norma tal es el caso de los calefón, entre otros aspectos que los mantienen en un constante estado de inseguridad. “(...) La interacción entre la población estudiantil, el ambiente y lo material son permanentes, es así como el espacio físico puede favorecer el desarrollo de la población estudiantil o, por el contrario, generar en la población estudiantil que reside, tristeza, depresión y aislamiento, sentimientos que limitan el desarrollo académico e integral el avance académico y la obtención de un título universitario.” (REGUEYRA 2010: 9)

Son estudiantes que permanecen las 24 horas del día en la Universidad de La Frontera, “estudiando” y “viviendo”, sin embargo la situación ya no depende de las habilidades o despliegue estratégico diario que pueda realizar el Equipo Profesional que administra las Residencias Estudiantiles, sino más bien responde a un tema presupuestario, es por ello que mediante éste documento se evidencian las dificultades de los estudiantes, en complemento al levantamiento de propuestas que permita no hacer abandono de éste sueño de Residencia Estudiantil que permite disminuir la brecha que existe en materias de educación superior, ya que como política pública el tema aún no se encuentra posicionado, y lo que es peor aún no se proyecta en el corto plazo.

VII. EXPERIENCIAS HOGARES ESTUDIANTILES – FICHA TÉCNICA:

- Nivel País:

UNIVERSIDAD DE CHILE	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios – Universidad De Chile
Destinatarios	Estudiantes de carreras y programas de pregrado de la Universidad de Chile.
Requisitos	Presentar situación económica deficitaria, buen rendimiento académico y ser de regiones.
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Brindar a los residentes la oportunidad de ejercitar el sentido de la propia responsabilidad, solidaridad y cooperación.
Unidad Dependencia	Servicio de Bienestar Estudiantil Central.
Recurso humano de apoyo	- Asistente Social - Mayordomo - Personal auxiliar
Tipo de Financiamiento	- Arancel de los estudiantes residentes, el cual se formaliza a través de un pagaré notarial anual, cuyo monto podrá variar. - Aportes destinados por el servicio de Bienestar Estudiantil - Recursos que la universidad destine expresamente para tales efectos. - Otros que puedan obtenerse por donaciones y otras causas.
Característica relevante	En cada hogar existe un buzón de sugerencias y reclamos, el cual es usado por los residentes como canal de comunicación con la coordinación del programa - hogares, para los cual el sugerente o reclamante siempre debe identificarse. Existe una modalidad de pago proporcional a la situación

	<p>socioeconómica del estudiante que ingresa.</p> <p>El hogar no depende solamente de un aporte permanente existe copago.</p>
Observaciones	<p>Tras la búsqueda de información se pudo identificar de igual modo constantes demandas de parte de los estudiantes las cuales tienen relación con la escasa rapidez y solución de los problemas que presentan al punto de dificultar la normal convivencia y funcionamiento adecuado de la infraestructura.</p> <p>Reglamento obsoleto; sin embargo las aspiraciones de Bienestar Estudiantil es reducir el tiempo de duración del beneficio, apelando a la adaptación y capacidad de generar un empleo, posterior a los 3 o 4 años de estar cursando una carrera.</p>
Fuente	<p>UNIVERSIDAD DE CHILE (1997) REGLAMENTOS DE HOGARES UNIVERSITARIOS. Decreto Universitario Exento N° 0011314, de 26 de Septiembre de 1997. Chile.</p>

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogar Universitario – Universidad Arturo Prat
Destinatarios	Estudiantes de carreras de Pregrado. Alumnos provenientes de otras ciudades del país y de escasos recursos económicos.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Provenir de otras ciudades del país - Situación socioeconómica vulnerable
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	

Objetivo del Programa	Está destinado a proporcionar residencia, en un ambiente con condiciones adecuadas para el buen desarrollo de su vida estudiantil. El régimen de vida del Hogar Universitario debe dar a los estudiantes la oportunidad de ejercitar el sentido de la propia responsabilidad, solidaridad y cooperación, junto con estimular valores éticos, civiles y culturales, en el contexto de una bien organizada y armónica convivencia.
Unidad dependencia	Unidad de Bienestar pertenecientes a la Dirección de Asuntos Estudiantiles
Recurso humano vinculado	Asistente Social de la Unidad de Bienestar, Coordinadora del Hogar, quien responderá directamente de su gestión ante el Director de Asuntos Estudiantiles. Existe un mayordomo. Los alumnos residentes designarán un representante y un suplente para efectos de su relación con la Administración del Hogar.
Tipo de Financiamiento	Otorgado por la Universidad según presupuesto anual
Característica relevante	A todo alumno residente se le abrirá una Hoja de Registro de su comportamiento como tal, durante su permanencia en el Hogar. Las anotaciones que contenga este libro, serán informadas inmediatamente a los residentes, el que deberá firmar para su conocimiento. Los estudiantes deben informar al Mayordomo del Hogar cuando tenga que ausentarse por más de tres días, dejando constancia del, o los lugar (es) donde se le pueda localizar en caso de emergencia.
Observaciones	Sin observaciones
Fuente	http://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20100603/pags/20100603110205.html

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios - Universidad de Antofagasta
Destinatarios	Alumno regular de la Universidad de Antofagasta, solteros y de 21 años de edad como máximo.
Requisitos	Presentar situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico satisfactorio.(5,5 primeros años 75% AVC cursos superiores)
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Colaborar a la tarea formativa-docente de la Universidad, promoviendo alternativas que permitan a los estudiantes ejercitar el sentido de la responsabilidad, cooperación y solidaridad, estimulando la búsqueda y desarrollo de valores éticos, cívicos, sociales y culturales.
Unidad Dependencia	Servicio de Bienestar Estudiantil, dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil
Recurso humano vinculado	Trabajador Social Personal auxiliar.
Financiamiento	Es otorgado por: Aporte de la Universidad Aporte de los residentes. (Se vincula finanzas de la Universidad a través de cuponera de pago)
Característica relevante	Existe un libro de registro de salidas a cargo de la inspectora o guardia de la residencia, donde se individualiza a cada residente, el cual tendrá la obligación de informar oportunamente si viajará o pernoctará fuera del hogar, registrando la dirección y teléfono de contacto en caso de

	<p>urgencia.</p> <p>La directiva de la residencia debe ser asesorada permanentemente por la encargada del programa, siendo ellos el nexo entre los alumnos y el servicio de Bienestar ante sus demandas y necesidades que quisieran manifestar.</p> <p>La directiva de la residencia elabora un plan de trabajo anual, la cual será obtenida en base a todas las inquietudes de los alumnos con apoyo de la encargada del programa.</p> <p>Se les orienta las residentes a participar en Proyectos de a través de fondos concursables a fin de suplir necesidades de implementación, infraestructura, fortaleciendo la identidad con la institución.</p> <p>Énfasis en el proceso de adaptación de los estudiantes en el ambiente Universitario por lo que la duración de beneficio no excede los tres años.</p> <p>Mensualidad de los residentes regulada por finanzas de la Universidad.</p>
Observaciones	<p>Son dos los hogares universitarios entregados (Lenka Franulic y Gabriela Mistral) en Contrato de Comodato por la Intendencia Regional.</p> <p>60 cupos.</p>
Fuente	<p>UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA (2013) “Reglamento general de becas de Residencia de la Universidad de Antofagasta”</p>

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Residencias Estudiantiles – Universidad Adventista de Chile
Destinatarios	Alumnos matriculados en algún programa de estudio de la UNACH y hayan sido aceptados.
Requisitos	Énfasis en el compromiso religioso de los estudiantes.
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	

Objetivo del Programa	Dar alojamiento a aquellos que, por tener sus domicilios familiares lejos del campus universitario, las requieran.
Unidad de dependencia	Dirección de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil.
Recurso humano vinculado	Preceptores (damas y varones), quienes actúan bajo la Dirección de Bienestar Estudiantil.
Tipo de Financiamiento	Proviene de institución religiosa.
Característica relevante	Énfasis del hogar en el comportamiento religioso de los estudiantes, quienes deben asumir compromisos y actividades espirituales asociadas a la religión adventista.
Observaciones	Sin observaciones
Fuente	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE (2012) "Reglamento del Estudiante Residente"

UNIVERSIDAD DE ATACAMA	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios – Universidad de Atacama
Destinatarios	Alumnos regulares de la Universidad de Atacama, con domicilio familiar fuera de la Ciudad donde funciona la Universidad.
Requisitos	Excelente rendimiento académico (100% asignaturas aprobadas), Acreditar una situación socioeconómica insuficiente.
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	

Objetivo del Programa	Asiste a estudiantes que no cuentan con apoyo de familiares u otro tipo de asistencialidad en la ciudad de Copiapó, que les permitiría enfrentar de mejor manera su permanencia durante sus estudios universitario.
Unidad dependencia	Departamento de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Actividades Estudiantiles de la Universidad.
Recurso humano vinculado	Funcionario designado por la entidad mencionada anteriormente. Personal de apoyo Estudiantes inspectores bajo régimen de beca económica. Funciones en total serán supervisadas por el Jefe del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad.
Tipo de Financiamiento	Estudiantes Aporte de la Universidad de Atacama, considerados en su Presupuesto Anual. Aportes externos de instituciones o agrupaciones.
Característica relevante	Presencia de alumnos inspectores bajo régimen de beca económica, quienes desempeñaran funciones al interior de los hogares. Para dicho cargo se abrirán postulaciones todos los años en el marco de requisitos establecidos; buen rendimiento académico e idoneidad para el cargo, además de ser estudiante de la Universidad y Residente del Hogar.
Observaciones	Se incorporan alumnos laborantes de carácter permanente – incentivo económico.
Fuente	UNIVERSIDAD DE ATACAMA (2002) "Aprueba Reglamento de los Hogares Universitarios de la Universidad de Atacama"

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios – Universidad de Concepción
Destinatarios	Orientado a estudiantes que cursen alguna de las carreras de pregrado de la Universidad
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Situación socioeconómica deficiente - Buen rendimiento académico
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Satisfacer necesidades de alojamiento y parte de la alimentación (desayunos), aportando al residente un espacio adecuado, con un ambiente agradable, seguro y confortable, de acuerdo a los recursos disponibles.
Unidad Dependencia	Sin información
Recurso humano vinculado	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe de Unidad - Encargados de Hogar - Personal de Servicio
Tipo de Financiamiento	Estudiantes
Característica relevante	Existe un fichero de cada hogar, el cuál es de carácter público para todos los estudiantes.
Observaciones	Sin observaciones
Fuente	http://www.udec.cl/dise/node/46

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios – Universidad Católica del Norte
Destinatarios	Alumnos de ambos sexos acreditados socioeconómicamente, provenientes de una ciudad distinta a la Sede Universitaria y con buen rendimiento académico.
Requisitos	Provenir de una ciudad distinta a la Sede Universitaria Presentar buen rendimiento académico.
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Satisfacer, de acuerdo a la disponibilidad de recursos existentes, las necesidades de alojamiento y alimentación de los alumnos en condiciones socioeconómicas deficitarias y que se ajusten al perfil requerido, promoviendo la formación integral a través del trabajo en conjunto con diversas unidades de la DGE y la Universidad.
Unidad Dependencia	Dirección General Estudiantil
Recurso humano vinculado	Asistente Social. Orientadora Psicóloga 3 coordinadoras Hogar.
Tipo de inanciamiento	Sin información
Característica relevante	Sin información
Observaciones	Sin observaciones
Fuente	UCN (SIN AÑO) “Beneficios Estudiantiles Universidad Católica del Norte”

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios – Universidad de Tarapacá
Destinatarios	Todos los alumnos regulares de las carreras de pregrado, que tengan su residencia fuera de la ciudad de Arica y otros requisitos específicos (ser chileno, sin título profesional, salud física y mental compatible, rendimiento académico, situación económica deficiente.)
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Tener residencia fuera de la Ciudad de Arica - Ser Chileno, sin título profesional, salud física y mental compatible - Rendimiento académico - Situación económica deficiente
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Proporcionar habitación en un ambiente adecuado a la naturaleza y calidad universitaria a los alumnos regulares chilenos provenientes de otras ciudades que presenten recursos económicos limitados y buen rendimiento académico.
Unidad Dependencia	Dirección de Asuntos Estudiantiles
Recurso humano vinculado	Administrador Auxiliar.
Tipo de Financiamiento	Estudiantes
Característica relevante	Existe un libro de registro en donde quedan consignadas situaciones especiales de los residentes y una hoja individual para el control del cumplimiento de los deberes del residente.
Observaciones	Del cupo total de capacidad de los hogares se establece un 10% para alumnos deportistas destacados y un 10% para alumnos extranjeros

Fuente	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ (1998) “Decreto Exento N° 00.177/98”
--------	--

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Hogares Universitarios – Universidad Austral de Chile (10 Residencias)
Destinatarios	Estudiantes de situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico satisfactorio provenientes de otras ciudades diferentes a Valdivia. El acceso a este beneficio incluye como requisito un rendimiento académico satisfactorio y la acreditación de una situación socioeconómica compatible con las exigencias de los hogares.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Situación socioeconómica vulnerable - Rendimiento académico satisfactorio
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Facilitar la estadía en Valdivia a aquellos estudiantes provenientes de otras ciudades y otros países.
Unidad Dependencia	Dirección de Asuntos Estudiantiles
Recurso humano vinculado	Presencia de conserje las 24 horas del día al interior del recinto
Financiamiento	Son 10 los hogares estudiantiles de la Universidad Austral de Valdivia, cada uno de ellos posee valores diferenciados que fluctúan los \$25.500 hasta los \$97.000 mensuales cancelados por los estudiantes.
Característica relevante	Cada uno de ellos tiene su propia organización interna la que decide el funcionamiento del hogar y el uso de los recursos. También existe un Consejo de Hogares Estudiantiles formado por las directivas de cada residencia y es la entidad que, en conjunto con la Dirección de Asuntos

	Estudiantiles, define las políticas de funcionamiento general.
Observaciones	Beneficio disponible para estudiantes que provienen de intercambio de otros países.
Fuente	http://estudiandoenvaldivia.blogspot.com/2008/11/hogares-estudiantiles.html

- **Nivel Internacional – Latinoamericano**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Residencia Universitaria – Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima, Perú.
Destinatarios	Jóvenes de bajos recursos económicos y/o provenientes de ciudades del interior del país (Perú)
Requisitos	Presentar situación socioeconómica vulnerables
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Brinda alojamiento a jóvenes de bajos recursos económicos y/o provenientes de ciudades del interior del país, favoreciendo, a su vez, la convivencia mutua y el intercambio cultural.
Unidad Dependencia	Oficina General de Bienestar Universitario
Recurso humano vinculado	Trabajadoras sociales
Tipo de Financiamiento	Residencias gratuita para estudiantes matriculados en la UNMSM
Característica relevante	Los becarios, gozan de servicios de alimentación (desayuno, almuerzo y cena), salud, consultorio psicológico, de créditos y becas. También disponen de halls de lectura, sala de cómputo con acceso a Internet,

	salas de TV, lavadero, gimnasio, cocina y auditorio. Existe una Junta Directiva al interior de cada Residencia.
Observaciones	Para el protocolo de ingreso de un alumno becado es importante el certificado de antecedentes penales y policiales
Fuente	http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/2370

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Casas de Estudiantes Universidad Autónoma de Sinaloa
Destinatarios	Jóvenes que cursan alguna de las carreras que imparte la universidad. Moradores de otras Universidades
Requisitos	Sin información
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	<p>Brindar hospedaje y alimentación a jóvenes inscritos en algún programa del nivel superior de la universidad autónoma de Sinaloa, siempre y cuando estos cumplan los requisitos que estipula el reglamento del programa, y los de las respectivas casas.</p> <p>Promover el desarrollo del estado y el país mediante el cuidado y apoyo de la en la formación de profesionistas.</p> <p>Apoyar a la dirección de servicios estudiantiles, a la universidad y al CECEUAS en actividades que contribuyan al fortalecimiento institucional de la universidad y las casas de estudiantes.</p> <p>Realizar brigadas de apoyo a la sociedad cuando sea requerido, así como actividades de limpieza de espacios públicos y demás actividades que retribuyan a la sociedad o a la universidad el apoyo que se les brinda.</p>
Unidad Dependencia	Dirección de Servicios Estudiantiles
Recurso humano vinculado	Funcionarios del departamento de Servicios Asistenciales de la UAS
Tipo de	Sin información.

Financiamiento	
Característica relevante	<p>Cada residencia (de las 4 existentes) puede construir su propio reglamento, siempre y cuando se mantenga como línea de base el formulado por la Universidad.</p> <p>Se deben organizar obligatoriamente en comisiones de; relaciones exteriores; vigilancia y/o honor y justicia, de academia; de admisión; aseo y limpieza, de finanzas, y creación de carteras de Cultura, Deportes, cocina, orientación política, comisión de salud, y todas las que en función de sus necesidades consideren necesarias.</p> <p>Cada casa debe tener un moderador el cuál además debe tener un titular y un suplente en caso de que éste se ausente</p> <p>Las casas de estudiantes, podrán aceptar una proporción del 1% de su capacidad de habitantes a estudiantes de otras universidades. O en su caso establecer un número fijo, en todo caso, este número de moradores de otras universidades no deberá ser mayor a 5.</p>
Observaciones	<p>Las Casas se distribuyen según procedencia geográfica de los estudiantes, divididas en; zona norte, zona centro norte, zona centro, y zona sur.</p> <p>Certificado de laboratorio que conste no estar infectado de SIDA (prueba de lisa)</p> <p>Donar un libro para la biblioteca de su respectiva casa;</p>
Fuente	http://casasdeestudiantes.uasnet.mx/NORMATIVIDAD.html

UNIVERSIDAD DE LA SALLE - BAJÍO	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Residencia Universitaria Universidad de La Salle – Bajío México.
Destinatarios	Alumnos foráneos de la Universidad de La Salle Bajío, ya sea de

	procedencia nacional o extranjera.
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	<p>Fomentar la sana convivencia en un marco de seguridad y bienestar.</p> <p>Promover la vida en comunidad, compartiendo experiencias con compañeros de otros estados y países.</p> <p>Favorecer la interculturalidad y el respeto a otras costumbres y culturas, ampliando la visión global y valores como la tolerancia, el respeto y el pluralismo.</p>
Recurso humano vinculado	Sin información
Financiamiento	<p>Se realizan cinco pagos durante el semestre. El primero, una vez confirmado el lugar, en tiempo y forma que marque Residencias. El resto de los pagos se incluirán por mes adelantado en los recibos de la colegiatura escolar.</p> <p>Estos pagos cubren desde el primer día de clases hasta el último día de exámenes finales. En el periodo inter-semestral el residente debe dejar libre la habitación para mantenimiento y reparaciones. En caso de requerirla durante este periodo, deberá dirigirse a la oficina de Residencia Universitaria con la encargada.</p>
Característica relevante	<p>Área central de recepción y caseta de vigilancia.</p> <p>Zonas de uso para residentes tales como; Cine club, Estacionamiento, Máquinas expendedoras, Mesa de ping pong, Internet inalámbrico, Torneos deportivos, Sala de trabajo con restiradores, Sistema de circuito cerrado y personal de vigilancia las 24 horas del día.</p>
Observaciones	Ésta ficha corresponde a la única experiencia de Universidad Privada de carácter religioso.
Fuente	http://bajio.delasalle.edu.mx/vida/residencia.php

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	
ANTECEDENTES BÁSICOS	
Nombre Programa	Residencias Estudiantiles – Universidad de Costa Rica
Destinatarios	Dirigido a estudiantes provenientes de zonas alejadas o de difícil acceso, de escasos recursos económicos, con fundamento en el índice socioeconómico de la categoría de beca asignada y que cuentan con el rendimiento académico.
Requisitos	Presentar escasos recursos económicos Rendimiento académico
ANTECEDENTES DEL FUNCIONAMIENTO	
Objetivo del Programa	Servicio para una población de escasos recursos económicos y proveniente de lugares alejados del centro de estudios, de modo que se favorecen el ingreso, la permanencia y la graduación de esta población
Unidad dependencia	Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
Recurso humano vinculado	Funcionarios de las siguientes unidades: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) - Las coordinaciones de Vida Estudiantil. - La Comisión Asesora del Programa de Residencias. - La Comisión de Residencias de cada sede universitaria. - El Comité de Atención Integral de cada sede universitaria (CAI).
Financiamiento	Sin información.
Característica relevante	Existe una comisión asesora la cual tiene la capacidad de recomendar los lineamientos administrativos para la gestión anual del programa y está conformada por: <ol style="list-style-type: none"> a) La Jefatura de la OBAS, a la que le corresponde coordinar la comisión. b) Las coordinaciones de Vida Estudiantil en las Sedes Regionales.

	c) Una persona representante estudiantil elegida por el Consejo Central de Residencias (COCERE) por un período de dos años.
Observaciones	Sin información.
Fuente	Reglamento Del Beneficio De Residencias Para La Población Estudiantil De La Universidad De Costa Rica. Aprobado en sesión 4910-09, 01/09/2004. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria.04-2004, 09/09/2004].

7.1 Síntesis Experiencias Exitosas:

La mayoría de las experiencias revisadas de apoya con funcionarios de trato directo que permanecen al interior del recinto, todos son diferenciados por género, en Chile no existen hogares universitarios mixtos. Ninguno de ellos obvia la selección socioeconómica y siempre incentivan el buen desempeño académico del estudiante para que pueda permanecer en él. Este factor permite la rotación de beneficiarios en un plazo no mayor a la duración normal de la carrera que cursa un alumno. Los Hogares Universitarios existentes a nivel país están vinculados a las Universidades existentes, sumados a otros administrados por gobernaciones, y por instituciones religiosas, entes que se organizado para contribuir en materia de educación.

Existen además programas que incentivan la oferta residencial cercana a la Universidad para que el estudiante antes de acudir a cursar sus estudios pueda contratar un espacio de vivienda de ámbito privado. El que cada Universidad se prepare en ésta línea quiere decir que es un fenómeno que muchas veces condicionará la elección de la Institución de Educación Superior.

En cuanto al financiamiento son todos financiados por la misma casa de estudios a excepción del Hogar Adventista, quién posee recursos de la Institución Religiosa. De igual modo se complemente éste aporte financiero con un dinero desembolsado por alumno según la mensualidad fijada por cada hogar. Existen hogares en que la mensualidad podrá variar según la situación socioeconómica de alumno y en otras se establece un monto fijo. La autogestión y su importancia no se descarga en otras iniciativas sin embargo en el programa en cuestión se torna el

principio rector de funcionamiento del mismo, diferenciado por lo demás a las otras experiencias.

VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La Propuesta de intervención consiste en filtrar todo lo presentado anteriormente con el objetivo de construir principios que permitan elaborar un plan de trabajo con posibilidades de implementación en el corto plazo, enfatizando disponibilidad de recursos, voluntades políticas, aporte de los estudiantes para la colaboración en las propuestas e interés de las comunas por refundar el programa, con estándares de calidad.

8.1 Propuesta global de intervención:

I. PROPUESTA GLOBAL DE INTERVENCIÓN	
Eje transversal	Autogestión
Principios	 Líneas de Trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Dignidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Habitabilidad • Gestión – Autogestión
<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia • Capacitación
<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Redes
Aspecto de Intervención (Categorías)	Ámbito operativo del programa: <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento e Infraestructura • Seguridad • Financiamiento • Equipo Profesional • Marco Regulatorio

	<p>Ámbito social del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral • Desarrollo personal y convivencia • Autogestión <p>Comunas de origen</p>
--	--

8.2 Propuestas por ámbito:

- Ámbito operativo del programa:

ASPECTO	MANTENCIÓN E INFRAESTRUCTURA
Principio	Dignidad
Resumen problemática	Las dificultades asociadas al aspecto mantención son variadas sin embargo el tema eléctrico resulta ser uno de los temas prioritarios y urgentes para los estudiantes así como para el equipo profesional dado que devela un riesgo permanente para la integridad de los residentes (se asocia a que el sistema está obsoleto). De igual modo cobra relevancia la necesidad de reparación en aspectos como de pintura, humedad, filtraciones al interior de las viviendas con foco de recibir a mayor cantidad de alumnos, por ende beneficiar a más familias y comunas.
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar indicadores de habitabilidad con ítem que abarquen todas las categorías de mantención de la vivienda (apta - no apta) - Difundir dificultades de mantención de manera pública con foco en la obtención de recursos por ende solución al tema. - Orden permanente de las áreas verdes y habilitación de bancas para hermostrar el sector.

	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación de módulo inutilizable para captar a mayor cantidad de estudiantes. - Creación de nuevos módulos al interior del recinto, considerando idea del proyecto inicial (creación de 22 módulos en el recinto)
Líneas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Redes (Bomberos, Carabineros, etc.) - Gestión – Autogestión - Habitabilidad
Valorización de la propuesta	<p>Los indicadores de habitabilidad deben ser construidos por el equipo profesional a cargo del programa dentro de sus funciones diarias, con gestión posterior en validar y legalizar dicho instrumento a nivel interno. Costo: \$0</p> <p>Reparación de módulo inhabilitado: \$25.000.000</p>

ASPECTO	SEGURIDAD
Principio	Dignidad
Resumen problemática	<p>Existe un sentimiento de temor e inseguridad constante al interior de las residencias dados episodios reiterativos de robos que han ocurrido y afectado su integridad. Esto se acentúa dado que las rondas de guardias han disminuidos considerablemente, no se ha priorizado en recursos para la instalación de cámaras, guardia de punto fijo, entre otros mecanismos que permitirían mejorar éste aspecto. Algo similar ocurre con la prevención de riesgos, los alumnos desconocen protocolos de emergencia ya sea para incendio, emergencia de salud, etc.</p>
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de brazo mecánico para cierre de portón y citó fono para control de ingreso. - Reforzar ventanas a través de la instalación de estructuras

	<p>metálicas que impida el acceso de delincuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor frecuencia de rondas y presencia de guardias, con foco en la presentación de los mismos con la población residente (conocimiento de los equipos de trabajo) - Presencia de guardia de punto fijo por ser un sector concurrido por la población estudiantil e inmerso en otros espacios relevantes (Jardín Infantil, anfiteatro, sala nocturna, casino los notros, federación de estudiantes, hogar indígena, etc.) - Unificar esfuerzos con institución INTEGRAL para reforzar el aspecto de seguridad. - Implementación de una credencial electrónica que permita la identificación de los estudiantes así como los controles de ingreso y salida mediante visor electrónico. - Diseño de mecanismos de seguridad socializados a nivel de programa, con énfasis en seguro de ventanas, estrategias de aviso de emergencia (silbato) - Instalación de cámara de seguridad - Instruir y capacitar a los estudiantes en temáticas de seguridad.
Líneas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia - Capacitación - Gestión – Autogestión - Trabajo de Redes (Bomberos, Carabineros, etc.)
Valorización de la propuesta	<p>Mayor coordinación con división de servicios de la Universidad a través de la elaboración de acuerdos escritos. Costo: \$0</p> <p>Implementación de cámaras de seguridad y guardia de punto fijo: Costo: \$5.188.400</p>

ASPECTO	FINANCIAMIENTO
Principio	Dignidad
Resumen problemática	<p>Los recursos financieros que deberían aportar las comunas según convenio, han mermado lo cual tiene al programa en un déficit financiero permanente lo que impide la reparación o creación de estrategias de trabajo que involucren el despliegue y utilización de recursos. Se asocia a que ha existido un mal uso de los mismos a través del tiempo, no se mantuvieron los vínculos con las comunas para enfatizar la importancia de su aporte, las mensualidades de los estudiantes son irregulares porque no existe ningún instrumento que obligue el pago de las mismas además que no se han reajusto según IPC anual hace ya bastantes décadas, más allá que la responsabilidad que asume al momento de compartir con otros, y por último los recursos que proporciona la universidad a través de la división de obras son insuficientes, descartándose un presupuesto anual exclusivo para las residencias.</p>
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Sinergia entre la Vicerrectoría de Administración y Finanzas y la Vicerrectora Académica a través de la planificación de foros, reuniones, encuentros que permitan discutir sobre el tema. - Incremento de la mensualidad de los residentes según reajuste IPC anual. - Validación de los catastros realizados por los equipos técnicos y profesionales, liberando recursos para la solución de necesidades identificadas. - Activar los compromisos con las comunas mediante un trabajo en terreno que permita el planteamiento directo a las autoridades comunales sobre dificultades que vivencian los residentes (cuanto adeudan y cuanto continúan aportando) con foco en la activación del

	<p>centro de costo por ende liberación de recursos comunales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los estudiantes con herramientas de formulación y evaluación de proyectos con el objetivo que concursen a diferentes alternativas que otorgan fondo económicos (Proyectos FDI) - Generar un documento riguroso para pago de mensualidades de los residentes (pagaré) - Implementación de recursos tecnológicos; equipamiento de módulo integrado con televisor, computador de uso común, data, etc. - Creación de un fondo de mantención por parte de los alumnos, sumado al esperado por las comunas así como la universidad (tripartito) - Implementación de red wifi - Creación de una página web de las residencias, donde se puedan compartir noticias, publicaciones, ideas, reclamos sugerencias, etc. (estrategia de difusión)
<p>Líneas de Trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Gestión – Autogestión - Trabajo de redes
<p>Valorización de la propuesta</p>	<p>Implementación de recursos tecnológicos: \$15.000.000</p> <p>Implementación de señal wifi: \$5.250.000 anuales</p> <p>Creación de página web: \$500.000</p> <p>Otros esfuerzos de coordinación y estrategias para liberación de recursos. Costos operativos: movilización.</p>

ASPECTO	EQUIPO PROFESIONAL
Principio	Responsabilidad Social
Resumen problemática	La alta rotación de profesionales y la excesiva demanda que tiene el programa en cuanto a la intervención de los diferentes lineamientos del mismo, ha llevado a los equipos de trabajo a no generar continuidad en los planes de trabajo o profundizar en soluciones de gran impacto para los residentes. De igual modo se vislumbra un déficit en la incorporación de profesionales como psicólogos, que permitan reforzar aspectos de necesidad para los estudiantes.
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de duplas psicosociales de manera permanente ya sean estudiantes en práctica o profesionales contratados. - Colaboración de los estudiantes den el trabajo que realizan las asistentes sociales, en instancias como de presentar las problemáticas desde el propio discursos de los involucrados. - Generar mayor cantidad de espacios de reflexión para aumentar los niveles de confianza entre el alumnado y el equipo profesional. - Programa REAS posicionado a nivel universitario como programa social entre las líneas de trabajo de la Universidad, y así disponer de recurso humano de tiempo completo para su administración.
Líneas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia - Trabajo en Redes - Gestión – Autogestión - Capacitación

Valorización de la propuesta	Contratación de profesionales del ámbito social.
-------------------------------------	--

ASPECTO	MARCO REGULATORIO
Principio	Dignidad
Resumen problemática	No existen actualizaciones permanentes de los convenios pactados con las comunas así como los reglamentos internos de funcionamiento del programa, encontrándose actualmente muchos de ellos obsoletos a la fecha. El reglamento de funcionamiento interno no es conocido a cabalidad por los residentes, porque no existe una estrategia de llegada con éste documento que sea amigable y que invite a los estudiantes considerar el documento como riguroso.
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar convenios con las comunas de origen, en base a los aportes de mantención que les corresponde liberar según estudiantes que pertenecen a sus comunas y utilizan un cupo de las residencias. - Generar modificaciones al reglamento interno del programa dado los cambios existentes acotados a la realidad actual sobre todo lo referente a sanciones. - Crear un documento interactivo que permita un mayor impacto en los residentes “documento a color - empastado” - Generar un área de acreditación para las residencias, con el objetivo de que existan esfuerzos de diferentes ámbitos por mantenerlas y mejorarlas, de ese modo estimar reparaciones a corto plazo. -

Líneas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia - Capacitación - Trabajo de Redes.
Valorización de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Costo de imprenta: \$300.000 - Costos de movilización para actualización de convenios (anual)

- Ámbito social del programa

ASPECTO	DESARROLLO INTEGRAL
Principio	Autonomía
Resumen problemática	<p>Dadas las dificultades de infraestructura y mantención que presentan los estudiantes, se ha descuidado de sobremanera la intervención social y todas aquellas estrategias que permitirían fomentar las competencias genéricas de los estudiantes. Las dificultades planteadas en éste aspecto corresponden a; salud, falta de actividades lúdicas, mejoramiento del Proyecto de Responsabilidad Social, deporte y recreación, vinculación con el medio, alimentación, cultura y protocolo. De cierto modo todos aquellos aspectos relevantes y transversales para su formación profesional.</p>
Propuestas	<p>Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor apoyo psicológico - Atención gratuita o prioritaria con posibilidad de rebaja al cobro realizado por servicio de salud estudiantil - Capacitación por residencia sobre patologías que requieren de acciones de emergencia, tales como epilepsia. - Establecer convenios con clínicas psicológicas para

derivar casos de alta complejidad.

- Continuidad de evaluaciones nutricionales

Lúdicas:

- Mayor oferta de actividades que fomenten la autodescripción de los estudiantes, tales como; karaoke, juego de cartas, fútbol, etc.

Vinculación con el medio:

- Integrar a ex residentes como socios activos de las residencias, con el objetivo de generar alianzas estratégicas que permitan la gestión de recursos.
- Vínculo para generar prácticas profesionales o asistencia a charla motivadoras por parte de profesionales egresados “circulo ex residentes”
- Organizar seminario de políticas habitacionales para posicionar el tema de las residencias a nivel país.
- Generar estrategias de difusión del programa con foco en escuelas y liceos de las comunas de origen de los estudiantes.

Deporte y Recreación:

- Gestionar instalación de máquinas para hacer ejercicios al interior del recinto REAS.
- Construcción de una plaza como espacio de encuentro y esparcimiento.
- Construcción de una cancha deportiva que permita fomentar la vida saludable además de la integración de los residentes.
- Establecer vínculos con la Coordinación de Deportes de la Universidad de La Frontera, para el uso de espacios deportivos (canchas, gimnasio, horas de yoga, pilates,

zumba, etc), así como el apoyo de monitores que permitan la implementación de un plan de actividades deportivas.

- Gestionar cursos de natación para los residentes.
- Generar una vez al año expediciones a parques nacionales como actividad recreativa y de integración

Cultura y Protocolo:

- Gestionar cursos de conducir en convenio con directores de carrera.
- Generar convenios con Cine y Restaurant entre otros espacios culturales y de esparcimientos, para obtener entradas gratuitas para los residentes o bien disminución en los cobros.
- Gestión de talleres dictados por profesionales estilistas que permita orientar a los estudiantes sobre cómo vestir o maquillarse.
- Otorgar herramientas protocolares a los estudiantes tales como; cata de vino, ceremonia y protocolo, creación de currículos efectivos.
- Generar trabajo en red al interior de la universidad para ejecutar las propuestas (alianzas con decanos – financiamiento compartido)

Alimentación:

- Aumentar raciones de alimentación al día (almuerzo, once, cena)

Proyecto de Responsabilidad Social:

- Ejecución del PRS que sea planificado por más días a la semana, con el objetivo de generar un impacto mayor.
- Creación de campamentos que permita en un tiempo considerable generar diagnóstico en el lugar a intervenir,

	<p>para generar actividades pertinentes a las necesidades de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y construir insumos/productos con el sello de las residencias que fomenten la identidad de los residentes así como el impacto en las localidades visitadas. - PRS ejecutado dos veces al año (semestral)
Líneas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en Red - Capacitación - Convivencia - Responsabilidad Social
Valorización de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de profesionales - Aumento cobertura de salud

ASPECTO	DESARROLLO PERSONAL Y CONVIVENCIA
Principio	Autonomía
Resumen problemática	No existen además mecanismos de recepción a las nuevas integrantes, por falta de acompañamiento y seguimiento en la inserción de las mismas. El nivel de participación de los estudiantes ha disminuido, por lo que el compromiso en actividades de ésta área es baja, produciéndose un fenómeno de causa efecto. Faltan espacios de integración y desarrollo para la sana convivencia.
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Generar al interior de las residencias foros de discusión de diferentes temas contingentes que permita a los estudiantes aumentar los niveles de autoconocimiento asociados a; drogadicción, política, paternidad responsable, sexualidad, relaciones personales, entre

	<p>otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar a las familias en los procesos que vivencia cada estudiante, con el objetivo de que puedan aportar sugerencia y apoyo al grupo. - Fortalecer la vida en comunidad mediante la capacitación de líderes que pueda funcionar como motores que incentiven la participación, el compromiso y la autonomía. - Conformar una agrupación de las residencias para obtener beneficios y recursos al interior de la universidad, además de aumentar el sentido de pertenencia con el programa. - Conformación de una directiva REAS con miembros de cada residencia, como estrategia obligatoria del equipo profesional. - Utilizar espacios comunes, tales como el módulo integrado por objetivos grupales (generar encuentros) - Creación de una mesa de trabajo entre residentes donde se pueda discutir la formulación de propuestas para dar respuesta a problemáticas comunes. - Generar mayor uso de los espacios al interior de las residencias, ser parte de las reparaciones, construir huerta, pintar murales, como actividad de integración. - Participación en actividades grupales sea de carácter obligatorio. - Implementación de talleres motivacionales, que fomenten la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
<p>Líneas de Trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia - Trabajo de Redes - Gestión – Autogestión
<p>Valorización de la propuesta</p>	<p>Asociado a intervención de nivel individual y grupal.</p>

ASPECTO	AUTOGESTIÓN
Principio	Responsabilidad Social
Resumen problemática	<p>Existe un bajo conocimiento del concepto de autogestión, más aún llevar éste concepto a la práctica o al real sentido de cómo debería operar éste concepto para generar cambios y soluciones a las dificultades que hoy presentan los residentes. Los estudiantes lo acotan a la administración del espacio que habitan sin embargo frente a las necesidades que hoy presentan es necesario avanzar más aún en el real sentido del concepto, considerando además que es el elemento que caracteriza al programa y lo diferencia de otras experiencias a nivel país.</p>
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar la idea de autogestión en Universidades del país. - Exportar el modelo de autogestión mediante la recopilación de testimonios de profesionales titulados de la Universidad y ex residentes, con el objetivo de ser exhibidos a través de un medio digital, y permita a las futuras generaciones comprender el real sentido e impacto de ésta variable. - Promover la autonomía de los estudiantes para impulsar gestiones autónomas con autoridades relevantes de sus comunas. - Capacitar a los estudiantes para que puedan enfrentar dificultades técnicas de menor envergadura, reparación, respuesta a la emergencia, etc.
Líneas de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Redes - Convivencia - Gestión – Autogestión

	- Capacitación
Valorización de la propuesta	- Recursos para publicar y general material de difusión

ASPECTO	COMUNAS DE ORIGEN
Principio	Responsabilidad Social
Resumen problemática	Desde hace algunas décadas los recursos de las comunas vinculadas por convenio marco, han mermado, más aún no existe un vínculo permanente o interés desde los municipios, por conocer las actividades que generan los estudiantes, y así retribuir a las diferentes iniciativas que impulsan, tal es el caso del proyecto de responsabilidad social.
Propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes capaces de presentar y exponer propuestas en sus comunas de origen. - Forjar redes de trabajo comunales, con el objetivo de mantener vivo el interés de los municipios (intercambio de experiencias y aportes) - Mantener contacto con las comunas con el envío de información o reporte semestral. - Coordinación con profesionales asistentes sociales de los municipios con el objetivo de coordinar actividades, derivación de casos, y gestión de recursos. - Convocar a una cumbre de alcaldes vinculado al convenio para discutir sobre una solución definitiva de las residencias, respecto a actualización de convenios o bien término de los vínculos.
Líneas de	- Trabajo de Redes

Trabajo	<ul style="list-style-type: none">- Gestión – Autogestión- Capacitación
Valorización de la propuesta	<p>Despliegue estratégico de las habilidades profesionales y el aporte de los estudiantes.</p> <p>Recursos financieros para la organización de seminarios como instancias formales de discusión.</p>

IX. CONCLUSIONES

La propuesta construida tiene el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y de desarrollo integral de los estudiantes de las Residencias Estudiantiles Autogestionadas, para ello se estipularon diferentes dimensiones de gran significancia para los sujetos entrevistados (y población objetivo) las cuáles permitirán delimitar los nuevos cursos de acción a ejecutar en el corto, mediano y largo plazo, según la relevancia y viabilidad de cada una de ellas.

Si bien el programa presenta su propia estructura de funcionamiento sustentada por el modelo socioeducativo, con la propuesta se han querido incorporar nuevos lineamientos de acción, para ello se establecieron principios fundamentales tales como; la dignidad, autonomía y responsabilidad social.

La autogestión continúa siendo el principio rector en esta nueva propuesta, dado que se considera relevante generar la continuidad en las diferentes intervenciones que se realicen manteniendo la esencia del programa, sin olvidar que se destacan elementos distintivos tales como; la participación y autonomía que despliegan los estudiantes al interior de los espacios.

Existe un doble consenso en el sentido de que las problemáticas son evidentes y sentidas por todo el grupo que las conforma, sin embargo respecto a la importancia del programa y para que éste perpetúe de igual modo existe una coherencia; Los estudiantes creen en que todas las demandas o problemáticas pueden presentar un mejoramiento, ellos por sobre todo relevan el impacto positivo que ha tenido el programa como complemento a su formación académica, disminuyendo la brecha existente en materia educacional.

Respecto a las voluntades políticas resulta relevante tener una propuesta homogénea y claridad del bien común, esto permitir la obtención de nuevos recursos financieros y de otras índoles. Al interior de la Universidad el tema está situado en la palestra porque están además ubicadas en un espacio físico el cual es frecuentados por gran número de estudiantes (que no pertenecen a las Residencias), por funcionarios y personal de la institución, por ende no se puede ocultar más ésta situación de deterioro. Las necesidades son evidentes.

Dado lo anterior se considera un grado de equilibrio necesario para la implementación de la medida; por un lado el tema financiero, de voluntades políticas y de participación del grupo humano que las conforma. Esta participación se refiere a una participación activa, con capacidad de autocrítica y por sobre todo de cambio.

Si bien la mayoría de los problemas se acotan a dificultades de mantención e infraestructura esto podrá tener solución, sin embargo en la propuesta se complementan aspectos claves para el desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes tales como; la intervención en salud, prevención de riesgos, seguridad, donde lo social cobra un mayor sentido, independiente esto no sea de urgencia en el corto plazo. Claramente al tener solución el aspecto de mantención permitirá a los equipos profesionales desplegar estrategias como las ya indicadas.

Respecto a la recopilación de experiencias, fue clave para encausar la propuesta y delimitar nuevas prácticas en el interior del programa, si bien hay muchas cosas que cambiar, éste apartado nos permite aspectos nuevos a implementar en beneficio de los estudiantes, así como para optimizar los procesos que generan los equipos profesionales.

Por último señalar que cualquier plan encausado en grupos humanos independiente el tamaño, es necesaria una acción participativa, ya sea para generar diagnósticos, para implementar soluciones, pero de igual modo para que permanezcan y se proyecten en el tiempo las mismas. El perfil de los estudiantes de las residencias estudiantiles, deja entrever que ésta meta es posible, son alumnos que se preocupan por mejorar y cuidar sus espacios, pero hoy en día son críticos en señalar que se requiere de cambios urgentes. Dado lo anterior se pretende y se espera que ésta propuesta sea considerada e implementada con los ajustes que corresponden acotados al tiempo, nuevos avances y de igual modo nueva población.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (2013) “Informe de Autoevaluación Institucional”
- AGENCIA NACIONAL DE INNOVACION Y DESARROLLO PRODUCTIVO (SIN AÑO) “Sistema de estándares de calidad de servicio para residencias destinadas a estudiantes de educación superior de la Región del Bío Bío”
- MONTERO, A (SIN AÑO) “La Autogestión como perspectiva de cambio social”
- ROMERO, A (1992) “Investigación Participativa Y Autogestión Comunitaria”. Editorial Humanitas.
- TOMASETTA, L (1972) “Participación Y Autogestión”. Editorial Amorrortu Editores.
- GIARRACA, N (2008) “El Trabajo Por Venir Autogestión Y Emancipación Social” Editorial ANTROPOFAGIA.
- RIOS, M (1997) “Los Programas De Autogestión Como Alternativa De Financiamiento, Aplicables A Los Departamentos De Desarrollo Y Bienestar Estudiantil” Universidad Centro Occidental.
- Universidad De Costa Rica (2004) Reglamento Del Beneficio De Residencias Para La Población Estudiantil De La Universidad De Costa Rica. Aprobado en sesión 4910-09, 01/09/2004. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria.04-2004, 09/09/2004].

Fuentes Electrónicas:

- dde.ufro.cl
- www.ufro.cl
- www.junaeb.cl
- www.becasycreditos.cl
- www.mineduc.cl